



32 AÑOS
1991-2022
15 de Febrero 2022
2ª Quincena

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



32 AÑOS
1991-2022
15 de Febrero 2022
2ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Aprobado el proyecto de mejora del Polígono Estela II, que renovará por completo la escena urbana de esta zona industrial



Reabierto al tráfico el puente sobre la M300



El Ayuntamiento lanzará la mayor campaña para la protección animal y frente a las heces caninas en la vía pública



Del 26 de febrero y hasta el 2 de marzo de 2022

Alcalá celebrará el Carnaval con Concursos de disfraces, pasacalles, el "Manteo del Pelele" y el espectáculo de Libertad Montero



María Aranguren Vergara, concejala de Cultura, Festejos y Turismo

“Hoy más que nunca Alcalá es cultura, siempre hemos apostado por una ciudad activa en la que se programan propuestas culturales y de ocio atractivas y de calidad para todos los vecinos”



El Alcalde, Javier Rodríguez Palacios recibió al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en su visita a Alcalá de Henares

!!!OFERTAS AVANCE PRIMAVERA!!!



SolMark
TOLDEROS DESDE 1976

DIRECCIÓN EXPOSICIÓN Y TIENDA:

C/ Canalillo, 2 916 203 057
Fuente el Saz de Jarama 660 846 962
Madrid 28140 info@solmark.es
@toldos.solmark Todos Solmark www.solmark.es



FABRICACIÓN PROPIA

Cerramientos con Toldos: Cortavientos - Lonas Impermeables - Techos Policarbonato - Pérgolas Antilluvia

JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS, REELEGIDO SECRETARIO GENERAL DEL PSOE DE ALCALÁ

LOS SOCIALISTAS COMPLUTENSES RENOVARON SU COMISIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL



Javier Rodríguez Palacios fue reelegido como secretario general del PSOE de Alcalá de Henares. La militancia socialista respaldó la gestión de Rodríguez Palacios al frente de la Agrupación, con un total de 254 votos a favor, un 89,75% del total de votos emitidos. Los socialistas complutenses estaban llamados a las urnas para votar la renovación de las direcciones políticas del PSOE, y la unión con el proyecto de Javier Rodríguez Palacios ha sido mayoritaria. La militancia del PSOE local avaló el trabajo de su Ejecutiva y se mantiene la apuesta por el proyecto encabezado por Javier Rodríguez Palacios para seguir trabajando por "La Alcalá que quieres". Rodríguez Palacios destacó *"la importancia de mantener esa unión entre el Gobierno de la ciudad y la Ejecutiva del PSOE de Alcalá, el partido está al servicio de todos los vecinos y vecinas. Las personas que me acompañarán en estos próximos cuatro años -añadió- son conocedoras de la importancia de Alcalá de Henares y están comprometidas al 100% con el proyecto"*.

El secretario general del PSOE de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, agradeció el apoyo de la militancia socialista y aseguró que *"es un orgullo ser reelegido secretario general del PSOE de Alcalá de Henares, y encabezar una Comisión Ejecutiva Municipal con perfiles profesionales, jóvenes, con experiencia y enfocados en trabajar por Alcalá de Henares, sus barrios, sus vecinos y vecinas, y con la vista puesta en revalidar la Alcaldía en 2023 para seguir construyendo 'La Alcalá que quieres'"*. En la Asamblea también se votaron las personas propuestas para el Comité Regional del PSOE de Madrid, con el siguiente resultado:

- Blanca Ibarra: 157 votos. • Abraham Rodríguez: 111 votos.
- Eusebio González: 106 votos. • Marivi Fernández: 84 votos.
- Jesús G. Mugarza: 52 votos. • Sara Oviedo: 17 votos.

Antes del comienzo de la votación, la Asamblea local aprobó con un solo voto en contra la gestión de la Comisión Ejecutiva Municipal saliente.

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL Y COMISIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL DEL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES: • **VOTOS A FAVOR:** 254 votos (89,75%).

• **VOTOS EN BLANCO:** 29 votos (10,25%). • **VOTOS NULOS:** 5 votos.



La nueva Comisión Ejecutiva Municipal se pondrá a trabajar para seguir construyendo #LaAlcaláQueQuieres

254 votos de los militantes respaldaron la candidatura de Rodríguez Palacios, con un 89,75% de los votos totales emitidos

"LA ACTUAL CORPORACIÓN CUESTA 500.000€ MENOS QUE LOS ANTERIORES GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR DE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ"

- El portavoz del PSOE de Alcalá, Alberto Blázquez, aseguró que *"la portavoz del PP de Alcalá debería dejar de mentir a la ciudadanía y explicar por qué percibe dos salarios públicos, por valor de 100.000 euros anuales, si cuenta con dedicación exclusiva en el Ayuntamiento"*



El PSOE de Alcalá de Henares lamentó una vez más la estrategia de un Partido Popular mentiroso, manipulador y torticero, que apuesta por repetir una mentira una y otra vez con el único fin de intentar hacer daño al gobierno municipal y a la propia ciudad. A pesar de esta obsesión de la portavoz del PP de Alcalá por el gasto y los sueldos de la Corporación, la realidad es que el alcalde Javier Rodríguez Palacios es el más austero de las últimas décadas.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, aseguró que *"esta es una muestra más del intento de denigrar las instituciones por parte de un Partido Popular desnortado y rendido a la ultraderecha de VOX, que miente y oculta que la actual Corporación Municipal cuesta 500.000 euros menos que las de Bartolomé González, el alcalde popular que llevó a esta ciudad a la ruina económica al que la portavoz Judith Piquet llama 'El Jefe'"*. *"Sorprende la obsesión del Partido Popular por el coste de la Corporación municipal, que supone el 0,6% de un Presupuesto Municipal en el que se incorporan partidas de más de 30 millones de euros para inversiones, 7 millones de euros para parques y jardines y 14 millones de euros al Área de Deportes, algo que nunca hicieron los gobiernos del PP de Alcalá. En definitiva, el Presupuesto más expansivo que se recuerda en la ciudad"*, explicó Blázquez. Además, Alberto Blázquez recordó que *"en el período de 2007 a 2011, en plena crisis económica, con Bartolomé González del PP como alcalde, los costes de seguridad y vehículos del alcalde fueron de 3.324.636,26€. En 2015, Javier Rodríguez Palacios redujo todos estos costes de manera radical, dando de baja parte de los vehículos oficiales y reduciendo conductores, en el pasado mandato 2015-2019 dichos costes fueron de 565.551,67€, un 83% de ahorro"*. Los socialistas lamentaron esta *"deriva de la portavoz del PP de Alcalá, Judith*

Piquet, que incumple su dedicación exclusiva en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que percibe un salario superior al del propio alcalde pese a destinar solo parte de su jornada laboral a sus quehaceres en la ciudad y pasa más tiempo en la Asamblea de Madrid como palmera de la presidenta Isabel

El PSOE de Alcalá lamenta la deriva de un Partido Popular desnortado, mentiroso y torticero, que basa su estrategia en el engaño y la repetición de mentiras para confundir a la ciudadanía

Díaz Ayuso en calidad de diputada regional, con un sueldo anual de 100.000 euros. Un tiempo que tampoco dedica a defender los intereses de los alcalaínos y alcalaínas, votando en contra de inversiones necesarias como el Hospital de Media y Larga Estancia, la mayor dotación económica para la finalización de las obras del IES Francisca de Pedraza o la construcción de una pasarela sobre la M-121 entre el barrio de Ciudad 10 y el Hospital Universitario Príncipe de Asturias". Además, el portavoz socialista explicó que *"el PSOE siempre ha apostado por el Deporte como un eje estratégico, y una muestra de ello son los más de 10 millones de euros que hemos invertido desde 2018, todo ello a pesar de la deuda de más de 300 millones de euros que heredamos de los anteriores gobiernos del Partido Popular"*.

Por último, los socialistas de Alcalá aseguraron que *"lo que debería hacer la portavoz del PP de Alcalá es explicar por qué sigue percibiendo un sueldo con dedicación exclusiva como portavoz en el Ayuntamiento y retribuciones como diputada. Debería renunciar a su dedicación exclusiva o dimitir, por responsabilidad y por respeto a los vecinos y vecinas de la ciudad"*.

DEL 26 DE FEBRERO Y HASTA EL 2 DE MARZO

ALCALÁ CELEBRARÁ EL CARNAVAL CON CONCURSOS DE DISFRACES, PASACALLES, EL “MANTEO DEL PELELE” Y EL ESPECTÁCULO DE LIBERTAD MONTERO

Se abre el plazo para las inscripciones en todos los concursos en la Casa de la Entrevista

Del 26 de febrero al 2 de marzo Alcalá de Henares volverá a celebrar el Carnaval con música, concursos de disfraces, pasacalles, el Manteo del Pelele y el tradicional entierro de la Sardina.

La concejala de Cultura, Turismo y Festejos, mostró su satisfacción por *“recuperar en este 2022 esta fiesta, el Carnaval, porque podremos volver a ver niños y niñas disfrazados en nuestra Plaza de Cervantes, con ambiente musical, y porque su recuperación supone también la reactivación de la actividad económica y social”*. Como acto previo, **el 24 de febrero** y de la mano de la Casa de Soria, tendrá lugar la “Muestra de Música Popular Soriana”. Se hará entrega de las viandas propias del Jueves Lardero soriano, el acto tendrá lugar en la calle Libreros 27, junto a la Iglesia de Santa María a las 19:30 horas. El fin de semana llegará cargado de propuestas. El

sábado, 26 de febrero, a las 18:00 horas dará comienzo el Concurso de Comparsas desde la calle Libreros hasta la Plaza de Cervantes. A las 19:00 horas en la propia Plaza de Cervantes tendrá lugar el espectáculo de Libertad Montero, que ya fue el encargado de presentar el Orgullo LGTBIQ+ de Alcalá y es anfitrión de las mejores salas de Chueca. En el descanso del espectáculo se hará entrega de los Premios del Concurso de Comparsas; un primer premio de 1000 euros, un segundo premio de 500 euros y un tercer premio de 300 euros.

Las inscripciones para todos los concursos se realizarán hasta el 23 de febrero en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista, ubicada en la calle San Juan. Todas las bases de cada concurso están publicadas en la web del Ayuntamiento de Alcalá www.ayto-alcaladehenares.es

Cuando finalice el espectáculo las Peñas Festivas de Alcalá celebrarán las post-avas solidarias, que quedaron aplazadas el pasado 30 de diciembre por motivos sanitarios. La venta de las chuche –uvas dará comienzo a las 18:00 horas en la propia Plaza de Cervantes y el dinero recaudado se entregará a AFA Alcalá (Asociación de familiares de Enfermos de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad).

La jornada del **domingo, 27 de febrero**, dará comienzo con los “Juegos Desenchufados” en la Plaza de Cervantes desde las 11:00 hasta la 14:00 horas. Además, a las 11:00 comenzará el Pasacalles del Concurso Infantil de Disfraces desde la calle Libreros y hasta la Plaza de Cervantes, en esta ocasión, el pasacalles irá acompañado por la Comparsa de Gigantes y Cabezudos. A las 11:30 arrancará el concurso en el que podrán participar niños y niñas de hasta 12 años y se repartirán un total de 5 premios: Primer premio de vale de 100 euros para libros y vale de 75 euros para material escolar, segundo premio de vale de 100 euros para libros, tercer premio vale de 75 euros para material escolar, cuarto premio vale de 50 euros para libros y quinto premio, vale de 40 euros para material escolar. A las 12:00 horas se celebrará el “Manteo del Pelele”, recuperando una tradición complutense antigua y de la mano de la A.C. Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo Pliego del Cordel. El “Manteo del Pelele” es un acto simbólico que significa el manteo de todo aquello que no nos gusta, lo que queremos quitarnos de encima, y se envía a lo alto para que se lo lleven los vientos que traen las fiestas de Carnaval. A su finalización tendrá lugar la actuación de “Pliego del Cordel” en un escenario ubicado en la confluencia entre las calles Mayor y Libreros.

A mediodía, a las 13:30 horas, la Peñas de la ciudad ofrecerán un vermut y unas migas solidarias, también a beneficio de AFA Alcalá. Ya por la tarde, a las 17:30 horas, dará comienzo el Pasacalles del Concurso General de Disfraces, que desfilará también desde la calle Libreros hasta la Plaza de Cervantes. A las 18:00 horas comenzará el Concurso en el que se podrá ganar un primer premio de 200 euros, un segundo premio de 150 euros y un tercer premio de 100 euros, así como una tarjeta de “Amigos del Teatro” para los 3 ganadores. Cuando finalice el Concurso tendrá lugar la actuación de la Escuela Profesional de Danza Azucena Rodríguez con su espectáculo “Amanecer Flamenco”.

El miércoles 2 de marzo, en tradicional Entierro de la Sardina Las Fiestas de Carnaval finalizarán como es tradición con el entierro de la sardina. A las 19:00 horas y desde la Plaza de Cervantes partirá el pasacalles carnavalesco que portará la difunta sardina. Recorrerá la calle Mayor, San Felipe Neri, Cardenal Sandoval y Rojas y desembocará en la Huerta del Obispo, donde se procederá a la quema de la sardina. El distrito II se suma a la celebración del Carnaval también el 2 de marzo con la celebración de un Concurso de Disfraces a las 16:30 horas, de un pasacalles a las 18:30 que saldrá desde la calle Jiménez de Quesada y a su término, la explanada frente a la Ciudad Deportiva de El Juncal acogerá la quema de la sardina y un castillo de fuegos artificiales.



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

ALCALÁ DESARROLLO Y LA FUNDACIÓN JUAN XXIII FIRMAN UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el patrono de la Fundación Juan XXIII Roncalli para la discapacidad intelectual, Javier Arroyo Martínez, firmaron un protocolo general de actuación entre el Ente Público Alcalá Desarrollo y la Fundación. El objetivo de este protocolo es enmarcar cuantas actividades y relaciones sean necesarias para la realización de programas, proyectos de cooperación, planes operativos, y cuantos instrumentos resulten pertinentes para el desarrollo social y la inserción laboral de personas con diversidad funcional. Para ello, se constituirá una comisión mixta formada por un representante de cada una de las instituciones firmantes, que tendrá por objeto la propuesta, coordinación y seguimiento de las actuaciones a desarrollar, así como su evaluación. En el acto participaron los tenientes de alcalde Miguel Ángel Lezcano, Diana Díaz del Pozo y Teresa Obiol, así como el concejal Enrique Nogués.



El plazo para inscribirse será hasta el 22 de febrero

EL COLEGIO PÚBLICO LA GARENA ABRIRÁ "PARA JUGAR" LOS DÍAS NO LECTIVOS 25 Y 28 DE FEBRERO

La Concejalía de Educación de Alcalá de Henares pondrá en marcha el programa "Abierto para jugar", con la apertura del CEIP La Garena (C/ Arturo Soria, 3), durante los días laborables no lectivos 25 y 28 de febrero. Los niños y niñas matriculados en educación infantil y primaria de la ciudad podrán realizar durante esos dos días en este centro actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas adaptadas a sus edades. La iniciativa pretende servir de apoyo a las familias de escolares que tienen que desarrollar sus tareas durante estos días. El horario de apertura será de 9:00 a 14:00 horas, si bien se podrá entrar a las 8:00 (con desayuno) y salir a las 15:00 horas en el caso de haber optado por servicio de comedor. El precio es de 12€, con entrada a las 9:00 y salida a las 14:00 horas. La ampliación con desayuno de 8:00 a 9:00 supondrá un incremento de 4€; la ampliación con comedor de 14:00 a 15:00 horas, se incrementará en 10€, siendo 15€ si el niño o niña permanece en el centro hasta las 16:00 horas. Hay una disponibilidad de 60 plazas, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. El plazo para inscribirse finaliza el 22 de febrero. Los participantes con necesidades de apoyo auxiliar, previa inscripción, deberán enviar petición personalizada al mail spscoordinacion1@spsociales.es. Dada la excepcionalidad en las circunstancias educativas y sanitarias del Programa en este año, las solicitudes serán valoradas por técnicos de la entidad adjudicataria y comunicado a las familias la aceptación o no de la petición.

EL 11 DE FEBRERO SE ABRIERON LAS INSCRIPCIONES PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "OTRA FORMA DE JUGAR"

- Talleres, títeres, cuentacuentos, teatro, música, manualidades y todo tipo de propuestas dirigidas a niños y niñas de 0 a 12 años
- Las actividades se desarrollarán los sábados, a partir de las 17:30 horas, en la Junta Municipal de Distrito IV, y los domingos, a partir de las 11:30 horas, en la Junta Municipal de Distrito II

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares pone en marcha una nueva edición del programa "Otra Forma de Jugar", organizado por la Concejalía de Infancia y que contará con una amplia oferta de actividades, talleres, títeres, cuentacuentos, música, manualidades y todo tipo de propuestas de ocio dirigidas a niños de 3 a 12 años. Las inscripciones se abrieron el pasado viernes, 11 de febrero, y para inscribirse en las actividades tan solo será necesario acceder a la página web <https://infancia.ayto-alcaladehenares.es/>, donde podrán descargarse la ficha para posteriormente enviarla a actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es debidamente cumplimentada.

El concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, aseguró que *"se trata de una propuesta de ocio y cultural, totalmente gratuita, para los niños y niñas de Alcalá de Henares y sus familias que ya han contado con una gran participación en ediciones anteriores y que suponen una gran propuesta que combina aprendizaje y diversión en unos espacios seguros como son las Juntas Municipales de Distrito II y IV"*.

Alberto González apuntó que *"este equipo de Gobierno ha apostado desde el principio por la infancia, con alternativas de ocio para todas las edades, espacios para fomentar su participación en la ciudad y la defensa de los Derechos del Niño y la Niña, que sitúan a Alcalá de Henares como un referente en este sentido, y así ha sido reconocido por UNICEF con el sello de Ciudad Amiga de la Infancia"*. Como el programa Otra Forma de Jugar y también con iniciativas como la Semana de la Infancia o la consecución del sello como ciudad amiga de la Infancia otorgado por UNICEF".



Alberto González, concejal de Juventud e Infancia.

Los talleres y espectáculos se desarrollarán en dos sedes de los distritos de la ciudad y en diferentes horarios en función de las edades:

- Junta Municipal de Distrito II (C/ Reyes Católicos 9)
Espectáculos: Domingos, 12:00 horas / Talleres: Domingos, 11:30 horas
- Junta Municipal de Distrito IV (C/ Octavio Paz, 15)
Espectáculos: Sábados, 17:30 horas / Talleres: Sábados, 18:00 horas

El programa "Abierto para Jugar", es un servicio municipal organizado por la Concejalía de Educación.

Es una oferta lúdica de tiempo libre para los niños y niñas y una medida de apoyo a las familias, para que puedan desarrollar sus tareas durante los días no lectivos.

"Abierto para Jugar", está destinado a niños y niñas escolarizados en el primer ciclo de primaria, en centros educativos de infantil y primaria.

Los niños y niñas inscritos en el programa "Abierto para Jugar", participarán en actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas adaptadas a sus edades.

El programa se organiza por la Concejalía de Educación, en colaboración con el CEIP La Garena.

FECHAS:
25 y 28 de febrero del 2022, días laborables no lectivos.

ACTIVIDADES: Talleres, títeres, cuentacuentos, teatro, música, manualidades y todo tipo de propuestas de ocio dirigidas a niños de 3 a 12 años.

PLAZAS:
- Habrá un número limitado de plazas.
- Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

SEDE Y NÚMERO DE PLAZAS:
- El programa se desarrollará en el CEIP La Garena (C/ Arturo Soria, 3).
- Habrá un número limitado de plazas.

PRECIO: 12€ por niño/a.
- Ampliación con desayuno de 8:00 a 9:00 horas: 4€.
- Ampliación con comedor de 14:00 a 15:00 horas: 10€.
- Si el niño o niña permanece en el centro hasta las 16:00 horas: 15€.

INSCRIPCIONES:
- El plazo de inscripción finaliza el 22 de febrero del 2022.
- Para inscribirse en las actividades tan solo será necesario acceder a la página web <https://infancia.ayto-alcaladehenares.es/>, donde podrán descargarse la ficha para posteriormente enviarla a actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es debidamente cumplimentada.

INSCRIPCIÓN PLAZAS PARTICIPANTES CON NECESIDADES DE APOYO AUXILIAR:
- Para solicitar plazas para niños y niñas con necesidades de apoyo auxiliar, se deberá enviar una petición personalizada al mail spscoordinacion1@spsociales.es.

NOTAS GENERALES DE INSCRIPCIÓN:
- El programa se organiza por la Concejalía de Educación, en colaboración con el CEIP La Garena.
- El programa se organiza por la Concejalía de Educación, en colaboración con el CEIP La Garena.
- El programa se organiza por la Concejalía de Educación, en colaboración con el CEIP La Garena.

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

Entrevista a María Aranguren Vergara, concejala de Cultura, Festejos y Turismo

“Hoy más que nunca Alcalá es cultura, siempre hemos apostado por una ciudad activa en la que se programan propuestas culturales y de ocio atractivas y de calidad para todos los vecinos”

La concejala de Cultura explica en esta entrevista los próximos eventos culturales que albergará la ciudad, entre ellos los festejos más cercanos como son los carnavales y los que marcarán en paso de los siguientes meses con la Semana Santa en abril y el Mercado Romano allá por el mes de mayo.

Quijotes.- Se está normalizando la actividad cultural en la ciudad, si bien es cierto que Alcalá nunca ha dejado de ofrecer propuestas culturales y de ocio.

María Aranguren Vergara.- Así es, en Alcalá nunca hemos dejado de realizar actividades culturales siempre con las limitaciones que ha ido marcando la pandemia y las normas establecidas, pero la marca de Alcalá como cultura no se ha perdido en ningún momento, seguimos llevando la cultura como bandera de la ciudad y en ese sentido estamos esperanzados de que podamos retomar la normalidad en un intenso calendario cultural que tenemos.

Quijotes.- A pocos días del comienzo de Los Carnavales, ¿cómo serán Los Carnavales 2022?

M.A.V.- El esquema que hemos trabajado para los actos de Carnavales retoma el que ya iniciamos en el año 2019, recuperando tradiciones y la participación de la gente, queremos poner en valor la recuperación del manteo del pelele y la aportación de la asociación cultural Hijos y Amigos de Alcalá. Como punto fuerte, aparte de contar con la comparsa de Gigantes y Cabezudos y de los convencionales concursos de disfraces tanto para adultos como para niños, destacaría precisamente el hecho de rescatar tradiciones como la citada del manteo del pelele que simboliza el deshacernos de aquello que no queremos en nuestras vidas.

Quijotes.- Después de don Carnal, tiempo para la Semana Santa Alcaláina, ¿qué le transmiten cada una de las cofradías y hermandades?

M.A.V.- Ya presentamos en Fitur el cartel de la Semana Santa de Alcalá, lamentablemente desde que fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional no hemos podido celebrar una Semana Santa según esa declaración; por fin este año vamos a poder celebrarla en todo su esplendor, para ello las cofradías ya están ensayando los pasos, hay que tener en cuenta que llevan dos años sin poder sacar sus tallas por lo que está siendo muy duro para todos ellos, por eso hay que



María Aranguren Vergara, concejala de Cultura, Festejos y Turismo

originalidad y sitúen así Alcalá de Henares como centro y referente cultural.

Quijotes.- Este año Alcalá celebrará el quinto centenario del fallecimiento de Antonio de Nebrija, ¿nos puede avanzar algo de esta celebración?

M.A.V.- Ya el año pasado empezamos a trabajar en los actos de celebración para resaltar la figura del gran maestro sevillano que murió en nuestra ciudad en 1522. Estamos en estrecho contacto con la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Lebrija, de hecho formamos parte de la Comisión del Quinto Centenario de la muerte de Nebrija, y recientemente tuvimos un acto muy entrañable con el Instituto Cervantes en cuya Caja de las Letras el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y el alcalde de Lebrija, José Benito Barroso, depositaron el Legado de Elio Antonio de Nebrija. Nosotros vamos a seguir reivindicando su figura, por ejemplo, mediante la publicación traducida al castellano actual de la Gramática castellana, que fue, a la postre, la primera obra que se dedicaba al estudio de la lengua castellana y sus reglas. Vamos a dar a conocer la figura de Nebrija a los alcalaínos y lo que supuso para la sociedad de entonces, y lo vamos a relacionar con otro de los personajes históricos de la ciudad como fue el Cardenal Cisneros, junto al cual contribuyó a la difusión de la Biblia Políglota Complutense.

Quijotes.- Para finalizar, gran papel de Alcalá en FITUR.

M.A.V.- Tenemos claro que Alcalá debe tener visibilidad en una Feria tan importante como esta, por eso hemos tenido un stand propio en el que hemos resaltado lo que caracteriza a la ciudad y a sus habitantes, y lo hemos tenido que hacer así porque es lamentable y grave que la Comunidad de Madrid no tenga un hueco en su stand para el resto de ciudades importantes de la región, en este caso hablamos de Alcalá, que es la única ciudad patrimonio de Madrid. Este hecho demuestra el centralismo que tiene la Comunidad de Madrid en todas las políticas, pero sobre todo en lo que se refiere a cultura y turismo. El balance de la Feria para los intereses de Alcalá ha sido muy bueno, ha sido una ventana que ha servido para hacer visible lo que se hace en la ciudad en fechas señaladas y durante todo el año, y no sólo hablo desde el lado del Ayuntamiento, varias empresas han podido dar a conocer lo que hacen en Fitur. Hemos percibido que Alcalá tiene tirón entre la gente y eso es así porque ofrecemos alternativas culturales novedosas y atractivas como la actual exposición de motos o el festival Gigante, pero a su vez no olvidamos nuestra tradición con el Mercado Cervantino o nuestra Semana Santa.

“En FITUR hemos tenido un stand propio para dar visibilidad a la ciudad porque no tenemos cabida en el stand de la Comunidad de Madrid, lo cual muestra su centralidad en todas las áreas pero sobre todo en la de Turismo”

reconocerles todo el esfuerzo. Queremos desde el Ayuntamiento y junto a todas las hermandades que nuestra Semana Santa haga honor a una festividad de Interés Turístico Nacional, de hecho me consta que todas las cofradías y hermandades religiosas están deseosas de sacar sus pasos.

Quijotes.- Otro de los eventos estrella de Alcalá será el Mercado Romano.

M.A.V.- El Mercado Romano y Complutum Renacida se celebrarán en el puente de mayo en el entorno de la Huerta del Obispo, es algo que ya se hizo antes de la pandemia y que por este motivo tuvimos que interrumpir súbitamente. Este año está previsto el levantamiento de un campamento romano y habrá todo tipo de actividades que nos hagan “viajar” a la época de la Alcalá de los Romanos con la colaboración de la Asociación Ab Urbe Condita, así como de asociaciones invitadas de otros lugares de España. También tendrán lugar actividades culturales de la mano de Juventudes Musicales y de la Banda Sinfónica Complutense, así como de seminarios y talleres infantiles.

Precisamente este mercado aspira, junto a las demás actividades programadas en torno a Complutum Renacida, a crecer y afianzarse como referente de recreación histórica a nivel regional, no sólo local. El yacimiento de Complutum ya es por sí solo uno de los más importantes de la Comunidad de Madrid y junto a todas las actividades que estamos programando con diversas entidades locales, supondrá un fuerte atractivo turístico. En el fondo nuestra intención es que cada época del año o cada fecha señalada se programen actividades acordes a esas onomásticas y que esas actividades destaquen por su atractivo, su

Es momento de reformar tu hogar.



VARADA

Nuestros Servicios

- Cambio de bañera por ducha
- Reformas de baño
- Cocinas
- Reformas Integrales
- Interiorismo



www.varada.es
 4,8 ★★★★★ 86 reseñas en Google

5 Años de Garantía - Compromiso y Calidad
 Cumplimiento de Plazos - Presupuesto sin Compromiso

NUESTRAS EXPOSICIONES

C/ Libreros, 42 - Local
 Alcalá de Henares
 Teléfono 91 881 10 02

C/ Hospital, 2
 Torrejón de Ardoz
 Teléfono 91 656 78 90

C/ Real, 44
 Paracuellos de Jarama
 Teléfono 91 816 83 02

CASINO ALCALÁ
 BINGO - SALA DE JUEGOS

Nueva Ruleta

Regalos y Sorpresas

Horario: a partir de las 15:00 horas.

Vía Complutense 33. Esp. C/ Ángel. Alcalá de Henares. Madrid Parking C/ Ángel Autobuses 5, 10 y 11

EL ALCALDE, JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS RECIBIÓ AL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, LUIS PLANAS, EN SU VISITA A ALCALÁ DE HENARES



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, recibió en el Ayuntamiento Complutense a Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España. Durante la visita, Planas y Rodríguez Palacios realizaron declaraciones ante los medios de comunicación.

El primer edil agradeció al ministro su visita a la ciudad y afirmó que **“la historia de la agricultura española pasa por Alcalá de Henares, con la finca del Encín y ese centro experimental que fue lugar de referencia en los principios del siglo XX y que aún mantiene dos huellas importantes como son la reserva**

fitogenética de semillas del INIA, situada cerca del Encín, y el Real Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá que también tiene esa vertiente de preservación de la biodiversidad”

El ministro saludó a los tenientes de alcalde Miguel Ángel Lezcano, Alberto Blázquez, Diana Díaz del Pozo y Teresa Obiol, así como los concejales Manuel Lafront, José Alberto González Reyes y Teresa López Hervás, en la sala de la Junta de Gobierno Local. Posteriormente, ha firmado en el Libro de Honor de la ciudad de Alcalá de Henares en presencia del alcalde y del primer teniente de alcalde.



EL AYUNTAMIENTO RECIBIRÁ 1,4 MILLONES DE EUROS TRAS APROBAR EL GOBIERNO DE ESPAÑA EL SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE IVA A LAS ENTIDADES LOCALES

El Boletín Oficial del Estado publicó, la Orden 73/2022, de 7 de febrero. Siguiendo los acuerdos adoptados en la Comisión Nacional de Administración Local celebrada el 28 de julio de 2021, el Ministerio de Hacienda y Función Pública ha aprobado el sistema de compensación de las cantidades del IVA que en su día no fueron ingresadas derivadas del citado cambio en el sistema de declaración, así como los intereses de demora desde el 07 de febrero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022. En 2017, de una manera arbitraria y sin tener en cuenta los efectos directos que dicha medida producía en la tesorería de las entidades locales y Comunidades Autónomas, el Gobierno del presidente Rajoy del Partido Popular entró en vigor una modificación del sistema de declaración y tributación del Impuesto sobre el

Valor Añadido (IVA) que supuso una minoración en los ingresos del Ayuntamiento de Alcalá de aproximadamente 1,4 millones de euros. El Ayuntamiento recibirá el próximo 31 de marzo de 2022 un total de 1.457.157,01 euros, poniendo fin a la reclamación histórica sobre dichos importes. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, mostró su **“satisfacción porque se haya resuelto esta discrepancia y por que la ministra de Hacienda del Gobierno de España, M^a Jesús Montero, cumpla con las entidades locales”** Por otra parte, la cuarta teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo, afirmó que **“con esta noticia se cierra un largo período de discrepancia, iniciado en 2017 con el Gobierno de Rajoy, y que al fin se cierra con buen resultado para los Ayuntamientos”**.

EL AUDITORIO PACO DE LUCÍA REABRIRÁ SUS PUERTAS TRAS LA PRIMERA FASE DE RENOVACIÓN PUESTA EN MARCHA POR EL AYUNTAMIENTO EL TERCER FIN DE SEMANA DE FEBRERO

El Auditorio Paco de Lucía reabrirá sus puertas el tercer fin de semana del mes de febrero, tras la conclusión de las obras contempladas en la primera fase de remodelación integral de esta infraestructura sociocultural.

Se trata de una mejora puesta en marcha gracias al Plan Reinicia Alcalá, que permitirá, una vez se completen las obras contempladas en la segunda fase, renovar por completo la imagen de este espacio histórico en el Distrito II, utilizado por asociaciones locales, casas regionales, escuelas de baile y, en definitiva, por toda la ciudadanía, además de dotar al auditorio de una mayor accesibilidad y capacidad para albergar actividades culturales.

El edil de Juventud e Infancia, Alberto González, destacó que *“gracias a esta nueva inversión, el Auditorio Paco de Lucía será un espacio más eficiente, accesible y con una mayor capacidad escénica que renovará por completo la imagen de este espacio cultural de gran valor para la ciudadanía alcalaína”*. Las actuaciones que se han llevado a cabo han supuesto la renovación de la iluminación con tecnología LED del escenario, más eficiente, sostenible y con una mayor capacidad lumínica; el suministro e instalación de equipamiento escénico y técnico del Auditorio, la construcción de una nueva cabina técnica, la ampliación y mejora de la accesibilidad de los camerinos, y la mejora de la accesibilidad de los baños.

Segunda fase de remodelación del Auditorio Paco de Lucía En una segunda fase, el Auditorio Paco de Lucía verá renovada la totalidad de su cubierta y la fachada, lo que permitirá mejorar la eficiencia energética de esta infraestructura sociocultural, y también el suelo escénico y la maquinaria escénica y un nuevo telón.

#AlcaláReSuenta: abierta la convocatoria pública para la selección de propuestas musicales que formen parte de la programación del Auditorio Municipal Paco de Lucía La pandemia del COVID-19 ha tenido una gran repercusión en el tejido cultural, con la cancelación de conciertos, giras, o el cierre de salas privadas de exhibición, lo que ha repercutido directamente, entre otros, en los grupos emergentes, que han visto truncada su capacidad para desarrollar y presentar sus proyectos artísticos. La tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, aseguró que *“Alcalá de Henares es una ciudad altamente dinámica en materia cultural, y muy concretamente en lo referido a la producción musical, y es intención del equipo de Gobierno de este Ayuntamiento valorar y reconocer el trabajo realizado por músicos emergentes, a la vez que promocionar y fomentar la creación musical en la ciudad”*.

Por ello, las áreas de Cultura, Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Alcalá de Henares han lanzado de manera conjunta una nueva convocatoria dirigida a solistas y agrupaciones musicales de la ciudad complutense para formar parte de la programación del Auditorio Municipal Paco de Lucía. En esta convocatoria podrán participar grupos o solistas de cualquier modalidad musical que cumplan los siguientes requisitos:

• **Que vivan, estudien o trabajen en el municipio de Alcalá de Henares con fecha anterior a la publicación de estas bases. En el caso de grupos, será necesario que al menos uno de sus integrantes cumpla este requisito.**



- **Que hayan editado un disco con posterioridad al 1 de enero de 2020.**
- **Que tengan un repertorio para ser interpretado en directo no inferior a 45 minutos compuesto de temas originales.**

Asimismo, no podrán participar los grupos o solistas que hayan formado parte de la programación cultural o festiva durante los últimos 6 meses anteriores a la publicación de esta convocatoria. Los conciertos serán programados las tardes de los viernes durante los meses de marzo (2ª quincena), abril (a excepción de los días 8 y 15 de abril) y mayo (1ª quincena) de 2022. En caso de recibir un mayor número de propuestas que fechas disponibles, se atenderá a la fecha de edición del disco, dejando los más recientes para siguientes programaciones.

El caché por cada concierto asciende a 1.500€ más IVA. Las bandas o solistas participantes deberán darse de alta en el registro de contratistas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, declarando no estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la LGS, y han de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.

Los grupos o solistas interesados en esta convocatoria deberán enviar un correo electrónico a la dirección ccultura@ayto-alcaladehenares.es antes del próximo 18 de febrero, indicando en el asunto 'Alcalá ReSuenta' y los siguientes datos:

- Nombre artístico del grupo o solista.
- Documento acreditativo de vivir, estudiar o trabajar en Alcalá de Henares antes de la fecha de publicación de estas bases.
- Enlace a la maqueta del disco. • Biografía del grupo o solista. • Enlace a vídeos.
- Dossier fotográfico. • Fecha de edición.

REABRE LA PASARELA PEATONAL SOBRE LAS VÍAS DE TREN EN LA CALLE GACETA DE ALCALÁ

Ha reabierto la pasarela peatonal sobre las vías del tren en la calle Gaceta de Alcalá, tras una intervención muy compleja técnicamente que se ha realizado durante los últimos meses. Así, a partir del lunes se podrá volver a utilizar esta infraestructura, a la que solo le quedarán aspectos estéticos que no afectan a la seguridad, como la pintura, que se ha aplazado debido a las condiciones de bajas temperaturas, y que se ejecutará próximamente. Cabe recordar que las obras de reparación de la pasarela han sido muy complejas y se han tenido que someter a las exigencias técnicas marcadas por ADIF, así como que el Ayuntamiento tuvo que ampliar el plazo de ejecución de la intervención, y su presupuesto, por estos motivos. Los trabajos se han realizado de noche, y han implicado en ocasiones el corte del tráfico del puente de la Avenida de Meco. En total, el Ayuntamiento ha invertido 300.000€ para la rehabilitación y reforma de esta pasarela.



REABIERTO AL TRÁFICO EL PUENTE SOBRE LA M300



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, participó junto al consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, David Pérez, al director general de Carreteras, Jorge Urrecho, al primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, y al concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Proyectos, Alberto Blázquez, en el acto de reapertura al tráfico del puente sobre las M300 tras su reparación.

Rodríguez Palacios mostró su satisfacción por poder abrir al tráfico de nuevo *“esta arteria tan necesaria y fundamental para la ciudad; su cierre hizo que el tráfico se resintiera y ha ocasionado una importante distorsión para nuestros vecinos y vecinas, pero vemos,*



con su reapertura, que la colaboración entre instituciones es fundamental para solucionar los problemas, y que tenemos grandes empresas en este país capaces de hacer frente a las emergencias, y unos cuerpos técnicos capaces de solucionar problemas graves en poco tiempo”. El alcalde quiso subrayar la importancia en este caso de *“depurar responsabilidades para poder explicar a los vecinos y vecinas por qué una obra de este tipo que debía durar décadas, ha presentado deficiencias a los 10 años de vida. Si ha habido algún tipo de negligencia se deberá investigar con el objetivo de recuperar el dinero público que estamos obligados a defender”.*



AVISO IMPORTANTE

**AVISO
CORTES POR OBRAS
LÍNEA 2 Y 3**

**DÍAS 16, 17 y 18 DE FEBRERO
DESDE LAS 9:30 HASTA LAS 18:00
APROX.**

POR OBRAS, SE VA A PROCEDER AL CORTE DEL TRÁFICO DE LA CALLE PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA DIRECCIÓN PLAZA STA. ANA Y AV/ GUADALAJARA.

LOS RECORRIDOS ALTERNATIVOS SON LOS SIGUIENTES:

LÍNEA 2 DIRECCIÓN PLAZA STA. ANA: AV MECO, C/ CTA. DE TEATINOS (LOS NOGALES), C/BELVIS DEL JARAMA, AV/ DE LA ALCARRIA, C/ ISABEL DE GUZMÁN Y RECORRIDO NORMAL.

LÍNEA 3 DIRECCIÓN AV/ GUADALAJARA:
AV/ MECO, C/ CTA. DE TEATINOS (LOS NOGALES) C/ BELVIS DEL JARAMA, AV/ DE LA ALCARRIA, C/ ISABEL DE GUZMÁN, C/ FERRAZ Y RECORRIDO NORMAL.

DIRECCIÓN HOSPITAL Y ESPARTEALES RECORRIDO NORMAL

EL DÍA 18 DE FEBRERO SE HABILITARÁ UN CARRIL EN SENTIDO CONTRARIO EN CABALLERÍA ESPAÑOLA CON EL CREEE CON PEDRO SARMIENTO POR OBRAS.

Atención al cliente
91.888.00.21

Alcalá . bus
MÁS INFORMACIÓN: 012 - www.crtm.es

CONSEJO REGULADOR DE TRANSPORTES DE MADRID

AVISO IMPORTANTE

**AVISO
PARADA FUERA DE
SERVICIO DÍAS 16, 17 Y 18
DE FEBRERO.**

**DESDE LAS 9:30 HASTA LAS 18:00
APROX.**

**PARADAS
ALTERNATIVAS:**

LÍNEA 2:
PARADA Nº 12245 C/MARCOS MARTÍNEZ

LÍNEA 3:
PARADA Nº 7040 C/CABALLERÍA ESPAÑOLA

Atención al cliente
91.888.00.21

Alcalá . bus
MÁS INFORMACIÓN: 012 - www.crtm.es

CONSEJO REGULADOR DE TRANSPORTES DE MADRID

APROBADO EL PROYECTO DE MEJORA DEL POLÍGONO ESTELA II, QUE RENOVARÁ POR COMPLETO LA ESCENA URBANA DE ESTA ZONA INDUSTRIAL

- Se trata de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y el Ayuntamiento que forma parte de la estrategia EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado)

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el proyecto "mejora de la escena urbana en el polígono Estela II", con un importe total de 424.018,91€. Dicha zona industrial colinda con la carretera M-300 y el aparcamiento del Parque Natural de "Los Cerros". Se trata de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y el Ayuntamiento que forma parte de la estrategia EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado). El objetivo de esta actuación es la mejora de la escena urbana en este Polígono Estela II, realizando una serie de actuaciones dentro del plan de rehabilitación y renovación de los viales de acceso a los polígonos y diferentes sectores industriales consolidados, mejorando el pavimento rodado y aceras, contribuyendo a una rehabilitación física y energética de los mismos, así como a la mejora de la imagen urbana y su pacificación.



El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo y Proyectos, Alberto Blázquez, afirmó que **"aprobamos el proyecto de reforma del Polígono Estela II, una zona industrial que va a verse renovada por completo gracias a una inversión cofinanciada por la Unión Europea y el Ayuntamiento, en el marco de la estrategia EDUSI"**

Se renovarán los pavimentos, las aceras, las zonas de calzada y aparcamiento mejorando la accesibilidad y la movilidad. También se renuevan las luminarias, que pasarán a ser de tipo LED. Se acondicionará una nueva conexión entre el polígono y el Parque Natural y se incrementará y mejorará la vegetación de la zona que incluye la plantación de nuevos ejemplares arbóreos. Con esta actuación, se crearán microespacios verdes y se mejorará la movilidad en el acceso a los polígonos industriales, rehabilitando y descontaminando viejas zonas industriales. También se pacifica el polígono, se redistribuyen las plazas de aparcamiento, se mejora el itinerario peatonal y se continúa con la red de itinerarios para bicicletas incorporando un nuevo tramo.

Además, está previsto como posibles mejoras al proyecto un punto de lavado y limpieza de bicicletas, así como un poste de recarga eléctrica y un poste de reparación y mantenimiento de las mismas.

Esta actuación da continuidad a la línea de la estrategia EDUSI ya iniciada hace unos años de rehabilitación de áreas degradadas y mejora de la escena urbana en zonas residenciales que permitió la ejecución del Parque Magallanes, y el Parque de La Duquesa. Igualmente esta actuación de mejora de escena urbana tendrá en breve su ampliación y complemento con otros proyectos también cofinanciados con la estrategia EDUSI, como la promoción del uso de la bicicleta para el que hay una inversión prevista de 550.000 € con una ruta ciclista que parte junto a dicho polígono en el Parque de los Cerros y llegará hasta el Paseo de Pastrana, así como el proyecto de la futura pasarela peatonal y ciclista en el Parque de los Cerros, ya en revisión, que vendrán a mejorar la movilidad urbana, potenciando un modelo más sostenible y eficiente dentro de la Estrategia EDUSI, mediante la implantación de las medidas reflejadas en el PIMUS de Alcalá de Henares, y en las directrices y objetivos de la Agenda Urbana, cuyos objetivos básicos son el fomento de la movilidad sostenible mediante la habilitación de zonas de tráfico ciclista y su peatonalización, promocionar el uso de la bicicleta y rutas peatonales y seguras para fomentar los desplazamientos a pie y en bicicleta. Por último, Blázquez afirmó que **"la renovación del Polígono Industrial Estela II y los otros dos proyectos previstos para esta zona van a hacer que, una vez ejecutados, la escena urbana cambie por completo siendo más amable, transitable, sostenible y permeable"**.

Esta actuación se complementará con dos futuras inversiones: una pasarela que comunicaría la "Isla de los García" con el este del Polígono Industrial, así como una ruta ciclista y peatonal que uniría dicha pasarela con el Paseo de Pastrana

EL AYUNTAMIENTO INICIA LOS TRÁMITES PARA APROBAR EL PLAN DE AGENDA URBANA DE ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares ha sido seleccionada como beneficiaria de la línea de ayudas para la implementación de la Agenda Urbana Española, en el marco de los fondos europeos #NextGenerationEU, con una primera subvención de 250.000€

La Junta de Gobierno Local aprobó el inicio de expediente de contratación del servicio de redacción y elaboración del proyecto piloto de plan de acción global de la Agenda Urbana de Alcalá de Henares en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU"

Al Ayuntamiento de Alcalá de Henares se le ha concedido una primera subvención, dentro de los fondos europeos, ya que la propuesta enviada obtuvo 86 puntos de los 100 posibles. En concreto, se trata de una subvención del Componente 2 del Plan de Recuperación denominada "Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana". Con fecha 11 de diciembre de 2021, la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, firmó la Resolución de concesión definitiva de las ayudas, en la que se indicaba que Alcalá de Henares había sido seleccionada como beneficiaria definitiva de la cantidad de 250.000€.

EL objeto del servicio que se va a licitar y cuyo inicio de expediente se ha aprobado en junta de gobierno, es la de redacción de la elaboración del Proyecto Piloto de Plan de Acción de la Agenda Urbana por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de conformidad con la metodología diseñada por la Agenda Urbana Española, y dentro del marco general del resto de Agendas Internacionales: la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, todo ello enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

La duración del contrato que se licitará próximamente será de 3 meses, ya que el Ministerio exige a las entidades locales tener aprobado el Plan en el mes de septiembre del presente ejercicio. El primer teniente de

La Agenda Urbana Española es una política nacional que define y desarrolla los objetivos para conseguir un desarrollo urbano sostenible medioambientalmente, cohesionado socialmente y económicamente competitivo

alcalde y concejal de Coordinación de Proyectos Estratégicos y Europeos, Miguel Ángel Lezcano, afirmó que **"podemos anunciar que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha obtenido la primera subvención en el marco de los fondos europeos, y que vamos a articular un proceso para lograr una adecuada interacción entre todos los agentes involucrados de cara a cumplir con los objetivos, plazos, y el desarrollo de las actuaciones de las distintas fases de definición de la Agenda Urbana de Alcalá de Henares"**. Por otra parte, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, afirmó que **"la definición de la Agenda Urbana de Alcalá de Henares es una gran oportunidad para revisar y actualizar los retos de la ciudad y configurar un modelo de desarrollo urbano ambiental, social y económicamente sostenible. Así, vamos a alinear tanto los elementos de planificación estratégica como los proyectos más importantes de la ciudad en torno a los diez objetivos estratégicos que propone la Agenda Urbana Española"**. La Agenda Urbana Española (AUE) aprobada por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la política nacional urbana que, de forma estratégica y con una metodología precisa y detallada, define y desarrolla los objetivos para conseguir un desarrollo urbano sostenible medioambientalmente, cohesionado socialmente y económicamente competitivo. La implementación de esta importante Estrategia resulta clave para lograr la necesaria transición verde, digital y cohesionada socialmente, desde una diversidad de ámbitos y sin perder de vista el carácter holístico e integrador. Es importante destacar que dada la materia y objeto y al tratarse de una actuación financiada por el PRTR, debe someterse a las indicaciones de Plan de Medidas Antifraude municipal, que exige la U. Europea y que nuestro municipio ya tiene en tramitación y que conllevará una evaluación de riesgo de fraude, corrupción o conflicto de interés.

EL AYUNTAMIENTO LANZARÁ LA MAYOR CAMPAÑA PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y FRENTE A LAS HECES CANINAS EN LA VÍA PÚBLICA

- El censo canino por ADN estará bonificado por parte del Consistorio y tendrá un precio reducido
- El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, aseguró que “gracias a la puesta en marcha de este censo podremos identificar a todos los perros de la localidad, favoreciendo su localización en caso de robo, pérdida, maltrato o abandono, además de promover una ciudad libre de excrementos”

El Ayuntamiento ha asumido el reto de convertir a Alcalá de Henares en uno de los municipios con mayor protección de los animales gracias a la puesta en marcha del censo canino municipal a través de ADN, tal y como establece la Ordenanza Municipal en materia de protección de animales de compañía. El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, aseguró que *“gracias al censo canino por ADN podremos identificar a todos los perros de la localidad, favoreciendo su localización en caso de robo, pérdida, maltrato o abandono, en una clara apuesta de este equipo de Gobierno por el bienestar animal. Además -añadió- será posible identificar a las personas propietarias de estos animales que no recojan las heces en calles y espacios públicos, lo que revertirá en una mayor limpieza de los diferentes barrios y un aumento de la conciencia cívica para conseguir una ciudad libre de excrementos caninos”*. Para ello, el Ayuntamiento desplegará la mayor campaña realizada hasta la fecha, con una dotación económica de más de 300.000 € para impulsar vales descuento para la identificación por ADN dirigidos a propietarios de perros; campañas de concienciación y sensibilización; folletos informativos; información en redes sociales; y difusión informativa en medios de prensa. De esta forma, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, busca alcanzar un triple objetivo: • **Censar al mayor número posible de perros del municipio, para garantizar un mayor bienestar animal.** •



Enrique Nogués, edil de Medio Ambiente

Mantener identificada a dicha población animal para favorecer un mayor control sanitario. • Apoyar a los propietarios de animales para reducir el precio de dicho censo, que tendría un coste de 33,03 y será bonificado por parte del Ayuntamiento para reducir este precio hasta los 5-10€. Un pago que solo tendrá que realizarse una vez en la vida del perro a través de las clínicas veterinarias adheridas a la campaña. Asimismo, el Ayuntamiento ha comunicado que para facilitar a la ciudadanía el acceso a los descuentos y garantizar la máxima difusión de la campaña, se ha pospuesto el inicio del censo por ADN hasta el próximo año. Además, atendidas las demandas de los profesionales veterinarios de la ciudad, esta decisión permitirá articular la participación de todas las clínicas veterinarias que quieran adherirse a la misma.

Censo por ADN canino El sistema se realizará de forma muy sencilla. La inscripción se llevará a cabo mediante la extracción de una muestra de saliva del perro, totalmente indolora, a través de las clínicas veterinarias adheridas, que entregarán a la persona propietaria una chapa con un código QR que incorporará la información básica del perro. No obstante, el Ayuntamiento recuerda que el microchip del animal continúa siendo obligatorio. Por otra parte, el Ayuntamiento realizará muestras gratuitas de ADN para los perros adoptados en el CIMPA, con el objetivo de fomentar las adopciones y mantener la lucha contra el abandono y maltrato animal.

LA CAMPAÑA “ELIGE ALCALÁ EN NAVIDAD 2021” YA TIENE GANADORES

- Se han repartido 2.648 premios de entre los cerca de 20.000 tickets recibidos
- La campaña ha contado con una dotación presupuestaria de 150.000€

La campaña de apoyo al comercio local “Elige Alcalá en Navidad 2021” ya tiene ganadores. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha enviado comunicación, a través de correo electrónico, de los bonos que podrán canjear, desde el 1 hasta el 28 de febrero, en los más de 200 establecimientos comerciales de la ciudad adheridos al programa, a todas las personas que han sido premiadas por realizar sus compras en Alcalá durante las pasadas navidades. El listado completo de ganadores se encuentra disponible en la web municipal, en el área de Comercio.

Los números ganadores fueron elegidos en un sorteo que tuvo lugar una vez finalizado en plazo de participación, y que fue validado por fedatario público municipal. En total, se han repartido



En la campaña participaron personas mayores de 16 años, que han presentado sus tickets, con un importe mínimo de 20€ por ticket, de las compras realizadas en comercios alcalaínos entre el 3 de diciembre de 2021 y el 9 de enero de 2022.

2.648 premios (2.088 bonos de 50€ y 560 bonos de 20€). El número de tickets que han entrado en el sorteo se ha incrementado en un 100% con respecto a la campaña de verano, con casi 20.000 tickets recibidos. La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, se mostró muy satisfecha con la *“estupenda acogida que ha vuelto a tener esta campaña, que permitirá favorecer la economía alcalaína en un mes tan complicado como suele ser febrero y cuyo objetivo es dinamizar y promocionar el comercio y la restauración de la ciudad”*. En la campaña participaron personas mayores de 16 años, que han presentado sus tickets, con un importe mínimo de 20€ por ticket, de las compras realizadas en comercios alcalaínos entre el 3 de diciembre de 2021 y el 9 de enero de 2022.



Alcalá al parque

PROMOCIÓN DEL USO DE ELEMENTOS BIOSALUDABLES

¿EN QUÉ CONSISTE?

El objetivo de este programa es promover la actividad física en los parques municipales, para ello queremos dar a conocer los recursos existentes en nuestra ciudad, facilitando información y experiencias que aumenten el uso de los parques biosaludables de la ciudad, impulsando acciones participativas, generando actividades grupales que inciden positivamente sobre el problema del aislamiento y la soledad no deseada e impulsando el deporte como una herramienta de cohesión social.

Se han seleccionado tres parques en la ciudad en los que se va a llevar a cabo esta actividad.

Creemos que es muy importante fomentar la práctica de actividad física como elemento indiscutible en la mejora de la salud.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA?

Numerosos estudios apuntan que la actividad física en espacios naturales favorece la calidad de vida en todos los grupos poblacionales. En el caso concreto de las personas mayores resaltan que la práctica de actividad física en espacios al aire libre favorece la conexión con la naturaleza, aumento en la cohesión social y mejora en la seguridad en sí mismos. Señalan que aumenta el bienestar psicosocial, aumenta la adherencia al ejercicio, incrementa la función física y psicológica en este grupo de edad.

¿PARA QUIÉN?

Dirigido a personas adultas.

Las inscripciones son totalmente gratuitas y se pueden realizar de forma online, a través del enlace <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/alcala-al-parque>, o de forma presencial cumplimentando un formulario que puede ser descargado a través de la página web <https://salud.ayto-alcaladehenares.es/alcala-al-parque/> y entregado en la Concejalía de Salud, situada en la calle Santiago, 13.

¿DÓNDE?

PARQUE SEMENTALES
C/ Montauban, 2

PARQUE SALVADOR DE MADARIAGA
C/ Don Quijote, 12

PARQUE FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
C/ Octavio Paz, s/n

HORARIOS:

PARQUE SEMENTALES

Lunes y miércoles:

■ Horario de mañana de 10:00h a 11:00h

PARQUE SALVADOR DE MADARIAGA

Lunes y miércoles:

■ Horario de mañana de 11:30h a 12:30h

PARQUE FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

Lunes y miércoles:

■ Horario de tarde de 16:30h a 17:30h

NUEVOS UNIFORMES PARA LA POLICÍA LOCAL DE ALCALÁ DE HENARES

- Los agentes vestirán un uniforme que responde a un diseño más actual, moderno, dinámico y seguro
- Además, se han presentado nuevos vehículos de la Policía Local, uno de ellos 100% eléctrico

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, y el segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, presentaron los nuevos uniformes de la Policía Local.

Los agentes de la Policía Local vestirán el nuevo uniforme que responde a un diseño más actual, moderno, dinámico y seguro. La inversión del Ayuntamiento para adquirir el conjunto de las prendas ha ascendido a 250.000€, siendo el actual equipo de Gobierno el que más ha invertido en Seguridad Ciudadana y en la Policía Local de las últimas décadas.

El alcalde complutense afirmó que *“nos sentimos muy orgullosos de nuestros agentes de la Policía Local, y muy agradecidos por el trabajo que realizan día a día. Por eso, desde el equipo de Gobierno municipal estamos firmemente convencidos de la necesidad de invertir en mejorar las condiciones del Cuerpo y fruto de ello es este nuevo uniforme que hoy presentamos, así como otras medidas como la renovación de la flota de vehículos, armamento, y la ampliación de la plantilla”*

Por su parte, el primer teniente de alcalde, manifestó que *“Por eso la nueva uniformidad que hoy presentamos, no es, en realidad, un cambio de imagen, es adecuar y proyectar hacia afuera, lo que nuestra Policía es ya y lleva siendo por dentro: un grupo humano, bien formado, preparado, profesional, moderno y comprometido con el servicio a los vecinos y a la ciudad”*. El segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana afirmó que *“avanzamos con el Plan de Modernización de la Policía Local de Alcalá de Henares: a la reciente incorporación de los drones y nuevos vehículos*



Las prendas se han elaborado con materiales resistentes y sostenibles: los polos provienen de un tejido 100% reciclado

nuevos uniformes, se han presentado nuevos vehículos para la flota de la Policía Local: tres nuevas motocicletas y una furgoneta eléctrica para la sección de atestados. Respecto a las tres nuevas motocicletas, se trata de “Suzuki V-Strom 650”, que destacan por su versatilidad y ligereza que posibilita su manejo tanto por el entorno urbano como por el rural.

La nueva furgoneta eléctrica para la sección de atestados se corresponde a una “Maxus edeliver 3”. Este vehículo permite desplazamientos sostenibles sin emisiones de CO2, con una autonomía aproximada de 342 kilómetros. La recarga de la batería al 80% tarda unos 45 minutos y el motor eléctrico tiene una potencia de 90 kw (112 CV) por lo que ofrece una rápida aceleración. Para la adquisición de los vehículos, el Ayuntamiento ha invertido 95.000€.



a la flota, sumamos la completa renovación del uniforme de la Policía Local: una vertiente más del apoyo constante y la amplia inversión que hemos realizado en Seguridad Ciudadana durante este mandato municipal, especialmente en herramientas y medios para nuestros agentes”

En la nueva uniformidad se sustituye al anterior bicolor en el que el amarillo fluor, referente de otras épocas, por el azul marino. Se trata además de un uniforme compuesto por tejidos técnicos y bielásticos de alta resistencia, que optimizan la funcionalidad de todas las prendas que lo componen: pantalones operativos (versiones verano e invierno), polos técnicos (versiones verano e invierno, cazadora impermeable, cortavientos con tejido de tres capas, forro interior desmontable con mayor incidencia de resistencia térmica, y gorras con tratamiento impermeable con distinción de diseño por escalas. Además, se ha hecho una apuesta por la sostenibilidad, ya que los polos se han confeccionado con un tejido 100% reciclado proveniente de botellas de plástico post consumidor, de tal forma que, llegado el fin de su vida útil, se vuelve a dar comienzo al siguiente proceso de reciclaje. **Nuevos vehículos** Además de los

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ INSTALARÁ PANTALLAS INFORMATIVAS SOBRE ZONAS DE BAJAS EMISIONES, PLAZAS LIBRES DE APARCAMIENTO PÚBLICO Y CALIDAD DEL AIRE

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el inicio de expediente de la contratación del suministro e instalación de un sistema que gestione la información del aparcamiento público y de la zona de bajas emisiones en la ciudad. Esta inversión será cofinanciada al 50% mediante el programa operativo plurirregional de España 2014-2020 (FEDER), por importe máximo estimado de 120.000€. Estos elementos proporcionarán la información para la gestión inteligente de vehículos y así reducir la contaminación, mediante la información de la localización de plazas libres de aparcamiento e informando de posibles restricciones para la circulación en episodios de contaminación, en función de las características del vehículo. El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Proyectos y Movilidad, Alberto Blázquez, señaló que *“continuamos avanzando en la mejora de la señalización vertical y horizontal en la ciudad. En este caso, con elementos que ayudarán tanto a vecinos y vecinas como a los turistas que nos visiten”* Se pondrán en funcionamiento cuatro pantallas informativas de exterior que ofrecerán dicha información, así como otras cuestiones como pueden ser la calidad del aire o cualquier otra información que se considere relevante para los intereses municipales.



CRIMEN DE MECO

¿PUDO EL COMPAÑERO DE PISO DE MIRIAM VALLEJO MATARLA EN LOS MINUTOS QUE NO TIENE COARTADA?

El móvil de Sergio, compañero de piso de la joven asesinada, no registró actividad durante unos minutos, que coinciden con la hora en la que se cometió el crimen en Meco. Por ello, los investigadores calcularon las distancias para comprobar si tuvo tiempo de matar a Miriam.

Fuente: lasexta.com Los investigadores creen que el hecho de que Miriam Vallejo fuera conocedora de una infidelidad de Sergio, su compañero de piso, a su amiga Celia, con quien también convivía, podría ser el móvil del crimen de Meco. Por ello, analizaron la triangulación de llamadas del teléfono de Sergio.

Javier Rubio, perito, señaló a Equipo de Investigación que en los 20 minutos en los que se produce el ataque a Miriam Vallejo, el teléfono de Sergio *"está situado*

que hacen que eso sea físicamente posible", tal y como apunta Pérez, tras lo que indica que *"hay un atajo para llegar hasta allí que Sergio conocía porque lo había recorrido otras veces con Celia, y por el que se tarda siete minutos, que corriendo serían menos"*. *"Se puede dar la opción de que Sergio siguiera a Miriam por el camino mientras mantenía una conversación telefónica con su hermano; Sergio cuelga el móvil a las 20:34, qué es prácticamente la misma hora a la que Miriam finaliza su llamada. Pudo suceder que en esos minutos agrediera a Miriam, y luego, utilizara el resto del tiempo para ir contestando mientras volvía a casa; y también existe la posibilidad de que acompañara a Miriam, por lo que había una serie de indicios circunstanciales que podían hacer pensar que Sergio pudo hacerlo"*, explicó el criminólogo.



en el área de cobertura de una antena" que está a una corta distancia tanto de la casa donde vivían como del lugar donde se cometió el asesinato. Por tanto, *"tanto si él hubiera estado en el escenario del crimen, como en su propia casa, el repetidor al que se hubiera conectado en cualquiera de los dos casos sería el mismo"*, indicó el perito, por lo que la triangulación no es una prueba concluyente, ya que *"no es posible determinar el punto exacto en el que se encontraba el chico"*.

En ese momento, la Guardia Civil se puso a investigar las llamadas y los mensajes de WhatsApp intercambiados por el investigado. *"Por una parte, sabemos que estaba hablando por teléfono con su hermano desde las 19:59 hasta las 20:34; y, además, también estaba escribiéndose mensajes con una chica con la que aparentemente tenía una relación"*, afirmó Rubio, que añade que a las 20:33 manda el último mensaje a la joven, y un minuto más tarde cuelga a su hermano. Así, *"pasan un total de 7 minutos y 40 segundos hasta que su teléfono móvil vuelve a tener actividad, a las 20:41, cuando envía un mensaje a la misma joven"*, tal y como indica el perito. Y a continuación, hay otros *"3 minutos y 40 segundos de inactividad, hasta que manda un mensaje a su hermano"*.

El móvil de Sergio no registra actividad durante unos minutos, que coinciden con la hora en la que se comete el crimen. Los investigadores calcularon las distancias para comprobar si a Sergio le dio tiempo a acabar con la vida de Miriam. ¿Podría haber matado Sergio a Miriam en los minutos en los que no tiene coartada? Francisco Pérez, criminólogo y profesor de la UCJC, responde en este vídeo.

"Una persona que esté en una forma física medianamente normal tarda unos seis minutos corriendo en recorrer un kilómetro, y él tendría que haber hecho ese kilómetro corriendo a oscuras, tendría que haber tenido una pelea con Miriam de dos o tres minutos tal cual nos relata la testigo y tendría que haberla abandonado y haber desaparecido, lo cual realmente se antoja muy difícil", señaló el criminólogo. Sin embargo, *"se le incrimina porque hay otras opciones*

Las duras declaraciones de los familiares de Miriam Vallejo, la joven asesinada en Meco:

"Yo morí en ese momento; me quedé muerto"

Cuando se cumplen tres años del crimen de Meco, los familiares de Miriam Vallejo han querido alzar la voz para pedir justicia y que *"la persona o personas que la asesinaron cumplan condena"*.

Fuente: lasexta.com Tres años después del asesinato de Miriam Vallejo en Meco, Madrid, ni los investigadores ni la justicia saben responder a la pregunta de quién mató a la joven mientras paseaba a sus perros.

"Nos han destrozado por completo la vida. Te sientes como que te has muerto y luego tienes que volver a empezar", expresa entre lágrimas María Herrera, amiga íntima de la víctima. Por su parte, María Vallejo, tía de la joven asesinada, afirmó a Equipo de Investigación que lo que quiere la familia es *"que se haga justicia lo antes posible"*, y que *"la persona o las personas que lo hayan hecho cumplan su condena total"*. Juan Vallejo, padre de Miriam, quien habló ahora por primera vez con un medio de comunicación, expresó que *"esto no se olvida jamás"*. *"Las personas que tienen hijos lo tiene que entender. Es lo peor, lo peor. Yo morí en ese momento, me quedé muerto"*, manifestó sin poder contener las lágrimas.

"Es el momento de que se sepa la verdad del asesinato de mi hija"

Juan Vallejo, padre de la joven asesinada en Meco, no puede contener las lágrimas al recordar a su hija. *"Me arrebataron a lo que más quería"*, dijo a Equipo de Investigación.

Fuente: lasexta.com Han pasado tres años desde el brutal asesinato de su hija Miriam, y ahora es cuando su padre, Juan Vallejo, habló con un medio de comunicación. El motivo, según ha contado a Equipo de Investigación, es que considera *"que es el momento de que la gente sepa la verdad"* y que se crea que su hija *"no es nada más que una persona buena a la que han quitado la vida de la más cruel manera posible"*. *"Cuando me enteré de lo salvaje que había sido (la agresión), lo primero en lo que pensé es que lo que más quería me lo habían arrebatado"*, expresó el padre de Miriam Vallejo entre lágrimas, a lo que añadió: *"Me gustaría preguntarle a esa persona que por qué lo hizo"*. Además, el hombre ha dicho que antes del asesinato vio a su hija *"muy deprimida, triste"*. *"No sé si había discutido con sus compañeros de piso (Celia y Sergio), o tenía problemas con ellos, porque le pregunté qué le pasaba y me dijo que ellos vivían su vida y ella la suya. Me dijo que yo no sabía los problemas que tenía, le pedí que me los explicase, pero no me quiso contar nada"*, recordó.

CRIMEN DE MECO

LA ACUSACIÓN TAMBIÉN VE VEROSÍMIL EL RELATO DEL AUTOINCULPADO Y PIDE QUE DECLARE CUANTO ANTES

La Guardia Civil no le da credibilidad al testimonio, pero la juez lo llamará a declarar tras el cotejo del ADN
**«La maté, 68 puñaladas. No sé por qué. Esta es mi condena»:
 la confesión del nuevo investigado en el crimen de Meco**

Fuente: abc.es La confesión de un preso toxicómano de ser el autor material del asesinato de Míriam Vallejo Pulido, que recibió 89 puñaladas en un paraje de Meco el 16 de enero de 2019, sigue pivotando en la instrucción de este intrincado caso. Como adelantó ABC, el reo, en las Navidades de 2020 y tras coincidir unos meses con el primer sospechoso, Sergio S. M., se autoinculpó ante sus terapeutas de un centro de desintoxicación sobre estos hechos. Y desvinculó a Sergio, compañero de vivienda y novio de la mejor amiga de la víctima en el momento del suceso, de haber participado en el homicidio.

La defensa del este joven, que pasó cuatro meses en prisión provisional entre agosto y diciembre de 2019, solicitó la toma de declaración de Alberto, el toxicómano en cuestión.

Y así lo decidió la juez del caso, de Alcalá de Henares, **pese a la negativa de la Guardia Civil a confiar en ese testimonio**. Ahora es también la acusación particular, que representa a la familia de Míriam, la que ha enviado un escrito a la magistrada pidiendo también que se le interrogue: considera que el testimonio autoinculpatario posee verosimilitud y solicita que se le tome declaración cuanto antes. Así, tanto una parte como otra se ponen de acuerdo, en esta ocasión, en que el asesinato de Mimi (como la conocían sus allegados) pudo ser cometido por esta segunda persona.

Además, la defensa de Sergio S. M. va a solicitar que se incorporen a la causa los informes psicológicos y psiquiátricos del preso en cuestión en noviembre de 2020, cuando obtuvo la libertad (posteriormente regresó a prisión); considera que, **si estaba entonces capacitado para salir de la cárcel, debía de estar en condiciones normales en el momento en que se autoinculpó**, ese mes de diciembre. Pretende así apuntalar la hipótesis de que Alberto no realizó tales manifestaciones producto de un trastorno o como consecuencia de su drogadicción. Todo lo contrario que la Guardia Civil, que un año después de estos últimos hechos remitió al juzgado de Alcalá de Henares el informe al respecto: los investigadores concluían que no se podía dar verosimilitud al relato, entre otras cosas, por ser toxicómano y por la tardanza en realizarlo, casi dos años después del suceso. En este sentido, el Instituto Armado detalla que podría haberlo hecho antes, cuando acudió a un cuartel a denunciar otros hechos.

Geolocalización del sujeto Por el momento, no hay fecha para la declaración en



sede judicial de Alberto. La juez quiere esperar a que estén los resultados definitivos del cotejo de su ADN con los restos que se encuentran en la sudadera de Míriam y otros susceptibles de análisis, y entonces determinará el día del interrogatorio. **Lo que es cierto es que Alberto figura ya como investigado (antes, imputado) en la causa.**

Eso sí, la comparativa de las señales de telefonía móvil en la fecha y hora del crimen (entre las 20.40 y las 20.50 de aquel 16 de enero de 2019) lo sitúan en la zona; sin embargo, es cierto que se encuentra relativamente cerca del término municipal de Azuqueca de Henares (Guadalajara), donde vivía, aunque el teléfono le señale en Meco (Madrid), y podría haber sido captado por la misma antena. **La instrucción del sumario ha sido prorrogada otros seis meses**, después de distintos plazos agotados, al pasar a ser causa compleja.

UNA TESTIGO DEL BRUTAL ASESINATO DE MIRIAM VALLEJO EN MECO HABLÓ CON EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

“TENÍA LAS MANOS CON CORTES; QUERÍA HABLAR, PERO SE AHOGABA”

Duro testimonio de una testigo del crimen de Meco. La joven ha contado que cuando encontró a Miriam Vallejo, esta todavía seguía con vida, pero no era capaz de hablar, y que fue cuando "su "perro se tumbó en su regazo", el momento en el que dejó de respirar.

Fuente: lasexta.com La fría noche del 16 enero de 2019 dos jóvenes, sin imaginarlo, se convirtieron en testigos del brutal asesinato de Miriam Vallejo, la joven de 25 años asesinada a puñaladas en Meco.

Ahora, la que fuera testigo del crimen de Meco, ha hablado con Equipo de Investigación. "Tenía mucha sangre, las manos las tenía destrozadas, muy llenas de cortes. Ella intentaba hablar, pero se ahogaba", ha recordado la

joven, tras lo que ha contado que sintió "mucho miedo" por la posibilidad de que el agresor estuviera "observando detrás de un matorral o un árbol".

"Ella no podía hablar, solo emitía sonidos, como haciendo el amago de hablar, pero no podía. En un momento, se acercó uno de sus perros, se tumbó en su regazo y ella hizo el amago de intentar acariciar al animal y ahí es cuando dejó de respirar", relató la testigo del crimen de Miriam Vallejo.



del 26 de febrero al 2 de marzo 2022

● JUEVES 24 DE FEBRERO

19.30 h. MUESTRA DE MÚSICA POPULAR SORIANA

La Casa de Soria hace entrega a sus socios y amigos de las viandas propias del Jueves Lardero soriano. Con el Jueves Lardero se inauguran las fiestas de Carnaval, las fiestas de la despedida de la carne, por ello la Casa de Soria realizará una muestra de música popular soriana.
(C/ Libreros 27, junto a la Iglesia de Santa María).

● SÁBADO 26 DE FEBRERO

18.00 h. CONCURSO DE COMPARSAS

Pasacalles de todas las comparsas participantes en el concurso de Comparsas desde la calle Libreros hasta la Plaza de Cervantes (Quiosco de la música).

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 1.000 €
- Segundo Premio: 500 €
- Tercer Premio: 300 €

Las inscripciones para todos los Concursos se realizarán en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 3).

19:00 h. CONCIERTO DE "LIBERTAD MONTERO"

(Plaza de Cervantes)

El presentador del Orgullo LGTBIQ+ de Alcalá de Henares y anfitrión de las mejores salas de Chueca nos trae a la Plaza de Cervantes su espectáculo musical con música en directo.

En el descanso del espectáculo se procederá a la entrega de premios del concurso de comparsas.

A la finalización del espectáculo tendrán lugar las post-uvas solidarias a cargo de las Peñas Festivas de la Ciudad.

A partir de las 18:00 h, comenzará la venta solidaria de las chuches-uvas en la Plaza de Cervantes. Actividad organizada por las Peñas Festivas de la Ciudad a beneficio de A.F.A. Alcalá (Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad).

● DOMINGO 27 DE FEBRERO

11:00 - 14:00 h. JUEGOS DESENCHUFADOS

(Plaza de Cervantes)

11:00 h. PASACALLES DEL CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

Desfile de los participantes desde la C/ Libreros hasta la Plaza de Cervantes con el acompañamiento de la Comparsa de Gigantes de Alcalá.

11.30 h. CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

(hasta 12 años)

(Plaza de Cervantes)

- Primer Premio: Vale de 100 € para libros y Vale de 75 € para material escolar
- Segundo Premio: Vale de 100 € para libros
- Tercer Premio: Vale de 75 € para material escolar
- Cuarto Premio: Vale de 50 € para libros
- Quinto Premio: Vale de 40 € para material escolar

Las inscripciones para todos los Concursos se realizarán en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 3).

12.00 h. PASACALLES MANTEO DEL PELELE

Recuperando un aspecto del antiguo carnaval Complutense, la A.C. Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo Pliego de Cordel realizarán un pasacalles por el casco histórico y "Manteo de Pelele". El "Manteo del Pelele" quiere significar el manteo de aquello de lo que a cada cual no nos guste y queramos sacarnos de encima, mandándolo a lo alto para que se lo lleven los nuevos vientos que traen las fiestas de carnaval.

A la finalización del pasacalles tendrá lugar la actuación del grupo Pliego de Cordel en el escenario situado en la Plaza de Cervantes más próximo a la confluencia de la calle Mayor y calle Libreros.

13.30 h. VERMUT Y MIGAS SOLIDARIAS A CARGO DE LAS PEÑAS FESTIVAS.

(Plaza de Cervantes)

Donativo 2 € a beneficio de A.F.A. Alcalá

17.30 h. PASACALLES DEL CONCURSO GENERAL DE DISFRACES

Desfile de los participantes desde c/Libreros hasta la Plaza de Cervantes.

18.00 h. CONCURSO GENERAL DE DISFRACES

(a partir de 13 años)

(Plaza de Cervantes)

Se establecen los siguientes Premios:

- Primer Premio: 200 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Segundo Premio: 150 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Tercer Premio: 100 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"

A la finalización del Concurso General de Disfraces tendrá lugar la actuación de la Escuela Profesional de Danza Azucena Rodríguez con su espectáculo "Amanecer Flamenco". A la finalización de la actuación se procederá a la entrega de premios.

Las inscripciones para todos los Concursos se realizarán en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 3).

Concejalía de Cultura

MIÉRCOLES 2 DE MARZO**19.00 h. ENTIERRO DE LA SARDINA**

Desde la Plaza de Cervantes concentración de todos los participantes en el Carnaval junto al Quiosco de la Música. Pasacalles carnavalesco con el siguiente recorrido: Plaza de Cervantes, Calle Mayor, Calle San Felipe Neri, Cardenal Sandoval y Rojas y Huerta del Palacio Arzobispal (donde se procederá a la quema de la sardina).

Consultar bases de los concursos en:

<http://festejos.ayto-alcaladehenares.es>

Fecha de inscripción para todos los Concursos desde el día 10 de febrero al 23 de febrero de 2022 (ambos inclusive).

ACTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II**MIÉRCOLES 2 DE MARZO****16.30 h. CONCURSO DE DISFRACES**

Categorías: hasta 3 años, de 4 a 6 años, de 7 a 11 años, de 12 a 15 años y mayores de 16 años. Habrá trofeos para los tres mejores disfraces de cada categoría, un trofeo para el mejor disfraz de grupo y un trofeo para el mejor disfraz de las entidades/asociaciones.

En caso de lluvia o mal tiempo este concurso se realizará en el CC. María Zambrano.

18.30 h. PASACALLES

Recorrido: Salida c/ Jiménez de Quesada (junto al CEIP Antonio Machado), Cº del Juncal, c/ Nª. Sª. de Belén, Avda. R. Católicos, c/ S. Ildefonso, c/ Núñez de Guzmán y Cº del Juncal.

Al finalizar el pasacalle: **Entierro de la Sardina y Castillo de Fuegos Artificiales** en la explanada existente frente al TEAR frente a la calle Jiménez de Quesada y la Ciudad Deportiva Municipal El Juncal.



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

CIUDADANOS APUESTA POR AUMENTAR RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES PARA LA POLICÍA LOCAL, FRENTE A LOS RECORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID



El portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá, Miguel Ángel Lezcano, asistió en su condición de Vicealcalde a la puesta de largo de la nueva uniformidad, además de nuevos vehículos y material que se han adquirido para la Policía Local.

Una adquisición para los agentes de la policía, con 240.000 € de inversión y que supone un primer paso después de la aprobación de presupuestos 2022. Miguel Ángel Lezcano agradeció a la numerosa representación de agentes, la labor que a diario realizan en la ciudad. Una labor que en ningún caso ha reducido su nivel de compromiso y calidad con el servicio, a pesar de la falta de medios en algunos casos. El ejemplo y el buen hacer mostrado por los componentes de ese cuerpo, es a día de hoy el mejor de los escaparates para una ciudad en la que su seguridad es baluarte entre los vecinos. Este empuje a la uniformidad y el equipamiento de la Policía, es sin duda un importante paso después de la reciente aprobación de presupuestos, y más después del recorte de 770.000€ sufrido por parte de la Comunidad de Madrid. Mientras, la portavoz popular Judith Piquet, lleva a gala su defensa de los intereses alcalaínos, siendo cómplice de estos recortes al votar NO a estas ayudas en la Asamblea de Madrid, en la que ejerce su condición de Diputada. Para el Grupo Municipal Ciudadanos, no solo es indispensable, también es vital que los agentes estén en todo momento perfectamente equipados, de ahí, que el acuerdo presupuestario contemplara en uno de sus puntos, partidas íntegramente dedicadas a la Policía.

Partidas que vienen a incrementar el parque móvil con la incorporación de una furgoneta eléctrica para la sección de atestados, y tres motocicletas equipadas con sistemas de seguridad activa, además de su versatilidad y ligereza, lo que las posibilita tanto en la ciudad como en los caminos que rodean la urbe.

En cuanto al equipamiento de los agentes, cabe destacar la adquisición de polos cien por cien elaborados con materias recicladas, pantalones operativos de verano e invierno, cazadoras impermeables, cortavientos con tejido de tres capas, forros interiores desmontables con mayor incidencia térmica o gorras con tratamiento impermeable, con distinción de diseño por escalas.

Toda esta partida viene a sumarse a la reciente adquisición de tres vehículos



aéreos no tripulados (DRONES) que suponen un recurso más para la Policía Local en sus operaciones más frecuentes: controles de aforo, seguridad en eventos, rescate en zonas de difícil acceso...

El acuerdo de Gobierno en el que Ciudadanos desempeña un papel fundamental, viene a demostrar la utilidad de este tipo de compromisos. El Partido Popular de Alcalá se negó a apoyar los presupuestos, cuando con este tipo de acciones se ve la necesidad de consenso para que la ciudad avance y prospere. Este pacto de gobernabilidad pasa por ser garantía de sensatez y compromiso, siendo el mejor ejemplo de abanderar proyectos de ciudad, como en este caso, la adquisición de material o la uniformidad de la policía, sin importar siglas y con tan solo un objetivo común, los vecinos de la ciudad y su bienestar.

ALCALÁ IDENTIFICARÁ POR FIN LAS HECES CANINAS MEDIANTE ADN



La propuesta ya fue presentada por Ciudadanos en 2016 y reiterada en el proceso de aprobación de la Ordenanza Municipal de Tenencia y Protección de Animales de Compañía en octubre de 2021.

Se pretende reducir la presencia de deposiciones caninas en las aceras en torno a un 60% en dos años. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se ha puesto serio por fin en la tarea de limpiar las aceras de excrementos caninos y va a destinar 300.000€ a una campaña de identificación mediante ADN de los perros censados en el municipio con el fin de poder combatir más eficazmente los comportamientos poco cívicos de algunos de los propietarios que tienen como consecuencia el "sembrado" de heces caninas en las aceras de la ciudad.

En el debate sobre la nueva Ordenanza Municipal de Tenencia y Protección de Animales de Compañía, el grupo municipal de Ciudadanos presentó una propuesta para que la identificación mediante ADN fuera impulsada activamente por Ayuntamiento con el fin de obtener los mejores resultados en el mejor tiempo posible. La posición defendida Ciudadanos desde 2016 era la de habilitar la plena gratuidad del proceso de identificación de los animales durante el periodo que se estime conveniente y poder así actuar de



Miguel Ángel Lezcano

forma directa sobre la causa del problema.

Ahora finalmente, gracias a la negociación PSOE-Ciudadanos dentro del gobierno municipal, en los Presupuestos de 2022 se ha incorporado una partida presupuestaria de 300.000€ que permitirá poner en marcha una solución mixta que consiste en la bonificación a los propietarios de perros de entre el 70 al 85% del coste del análisis de ADN, que de esta forma pasaría a costar entre 5 y 10€ en vez de los 33€ que cuesta realmente.

Las ventajas de la identificación por ADN, van más allá de contribuir a la reducción de deyecciones caninas en las aceras. Con esta herramienta, la identificación precisa del animal y del propietario permite no sólo activar las sanciones correspondientes, sino que también se puede aplicar en caso de pérdida o robo del perro al que hayan extraído el chip identificador o identificar mordeduras o ataques de perros que no estén registrados. Se consigue, por tanto, una clara protección del animal.

Al mismo tiempo se pondrá en marcha una campaña de concienciación y sensibilización ciudadana para lograr la mayor difusión y éxito de la medida. Esta campaña se hace en colaboración con las diferentes Clínicas Veterinarias que quieran sumarse a la iniciativa.

Las ventajas de la identificación por ADN, van más allá de contribuir a la reducción de deyecciones caninas en las aceras. Con esta herramienta, la identificación precisa del animal y del propietario permite no sólo activar las sanciones correspondientes, sino que también se puede aplicar en caso de pérdida o robo del perro al que hayan extraído el chip identificador o identificar mordeduras o ataques de perros que no estén registrados.

Entrevista a Miguel Ángel Lezcano, (C's), Vicealcalde del Ayuntamiento de Alcalá

“La utilización de los sueldos como arma política para descalificar al adversario es repugnante, porque además es falsa e injusta”

Quijotes.- El pasado 15 de diciembre, Ciudadanos y PSOE firmaron el “pacto por la estabilidad y el progreso” de la ciudad, ¿faltaba cierta estabilidad en el anterior equipo de gobierno? ¿Cuál ha sido la razón fundamental de su entrada en gobierno?

Miguel Ángel Lezcano.- Si la pregunta es por qué Ciudadanos entra en el gobierno de Alcalá de Henares, la respuesta es que se debe a dos razones muy sencillas: porque era el momento de hacerlo y porque era necesario. Esta es la legislatura de la pandemia y nos ha cambiado a todos. Alcalá, con más de 1.000 muertos ha sido una de las ciudades más afectadas en lo sanitario, pero también en lo económico y en lo social. Es verdad que ya parece que estamos saliendo de lo más duro de la crisis pandemia y parece que hay indicios de recuperación, pero también parece que hay nuevos riesgos y amenazas tanto para la economía como para las personas y sobre todo, porque todavía no hemos sido capaces de recuperar los niveles de bienestar y de calidad de vida previos a la pandemia. Por eso creo de verdad que es necesario que haya un gobierno que haga cosas, que haya la suficiente capacidad de gobernar sin depender de PP, Vox o Podemos que han demostrado que están más en sus propios intereses que en los de la ciudad. Le voy a poner un ejemplo: Izquierda Unida-Podemos fue la coalición que le dio la alcaldía al PSOE pero actualmente han roto entre ellos, votan cosas distintas, incluso en los Presupuestos y ya no son garantía de nada. Por otro lado, el PP está en un frentismo y en la radicalización de la crítica sin fundamento. Y lo que es peor, el PP de Alcalá está más a lo que dice Ayuso en Madrid que en defender los intereses de la ciudad.

Quijotes.- Pero usted decía en la campaña que no iba a pactar nunca con Javier Rodríguez Palacios...

Miguel Ángel Lezcano.- Es exactamente eso. No iba a pactar nunca con Javier Rodríguez Palacios... porque era un alcalde imputado y con un proceso judicial abierto. Eso no se puede olvidar. Y Ciudadanos no pacta nunca con políticos imputados. Donde está Ciudadanos no hay corrupción y eso estaba por encima de todo. Luego han pasado dos cosas: que el proceso judicial quedó archivado y, sobre todo, que estalló el Covid-19, que vino el confinamiento, que la gente se moría en las residencias y en los hospitales y eso produjo una dinámica de trabajo entre varios concejales de Ciudadanos y del PSOE que nos hizo ver a las dos partes lo importante que es trabajar con una mayoría amplia para resolver los problemas.

Quijotes.- ¿Cómo han sido estos primeros días de gobierno? ¿Cuáles han sido las prioridades?

Miguel Ángel Lezcano.- Lo primero ha sido adaptarse al cambio que supone trabajar de una forma diferente. Conocer mejor la administración en las áreas que llevamos, conocer al personal municipal, adaptarse a una nueva forma de trabajar.

Y después, el siguiente paso ha sido dotar a la ciudad de la mejor herramienta posible para hacerla avanzar y hemos negociado y aprobado los Presupuestos Municipales 2022. Unos presupuestos que tienen la mayor inversión pública de los últimos 15 años, que nos permiten salir del Plan de Ajuste 10 años antes de lo previsto, que rebajan la deuda de 300 millones que dejó el último gobierno del Partido Popular y que contienen aspectos fundamentales de nuestro programa electoral. También se ha conseguido ya la primera subvención de los Fondos Europeos Next Generation que gestiona la concejalía de la que yo soy responsable. Esta subvención de 250.000 €, que como digo va a gestionar la Concejalía de Coordinación de Proyectos Estratégicos y Europeos, va a servir como semillero de los grandes proyectos de Agenda Urbana que dentro de la Oficina Municipal Horizonte 2030 vamos a poner en marcha.

Además, quiero destacar como Vicealcalde que tenemos la voluntad política de que estos proyectos clave de transformación y de desarrollo futuro de la ciudad se pongan en marcha con la participación tanto de las asociaciones como de todos los agentes económicos y sociales de Alcalá. Otros aspectos en los que hemos



Miguel Ángel Lezcano, (C's), Vicealcalde del Ayuntamiento de Alcalá

empezado a trabajar es en el Plan de aparcamientos en toda la ciudad, Programas de Formación para inserción laboral parados de larga duración y jóvenes desempleados y en la redacción de un Plan Director de Instalaciones Deportivas.

Quijotes.- Las principales críticas hacia ustedes vienen por parte del PP que han puesto en marcha una campaña muy dura de acusaciones sobre el tema de los sueldos... ¿Qué hay de cierto en las acusaciones del PP de subida de sueldo en el equipo de gobierno incluso señalando que se podría pagar hasta 1,5 millones en sueldos?

Miguel Ángel Lezcano.- La utilización de los sueldos como arma política para descalificar al adversario es repugnante, porque además es falsa e injusta. Mire, voy a tratar de explicarlo una vez más... en 2015 el PSOE y Somos Alcalá tomaron la decisión política con mayoría absoluta de poner trabas a la oposición y le bajaron el sueldo el 40%. Repito, le bajaron el sueldo a la oposición y

solo a la oposición el 40% Lo que Ciudadanos ha hecho esta legislatura es trabajar para que TODA la oposición recuperara la dignidad política y se pudiera trabajar adecuadamente y por eso la famosa “subida” es en realidad recuperar el nivel salarial de 2015, es decir, los sueldos de hace 7 años. Pero no el sueldo de Ciudadanos, el sueldo de todos los partidos de la oposición. Y ya que el PP, no nosotros, ha puesto el foco en los sueldos, nosotros ponemos también nuestro foco en los dos sueldos que cobra su portavoz: uno como concejal en dedicación exclusiva en Alcalá y otra nómina de la CAM como diputada. Judith Piquet tiene dos cargos públicos y dos nóminas, es decir, dos sueldos. Un sueldo como concejal en Alcalá con dedicación exclusiva de 74.000€.

Y una nómina de la Asamblea de Madrid de unos 23.800€. Esto hace un total de 97.800 más los gastos de taxis, transportes y dietas.... Así que más de 100.000€, es decir, que gana más que el Presidente del gobierno, que la alcaldesa de Barcelona, de Valencia o de Zaragoza... Y la cuestión no es gane más o menos, la cuestión es que lo que cobra como concejal portavoz de Alcalá es por su DEDICACIÓN EXCLUSIVA, cuando es objetivamente cierto que no la ejerce. Es una especie de estafa política que hace a sus vecinos.

Quijotes.- ¿Por eso acusan a ustedes al PP de estar contra los intereses de Alcalá?

Miguel Ángel Lezcano.- No, no sólo por eso. Lo que denunciemos es que la portavoz del PP en Alcalá, que también es y cobra como diputada en la Asamblea de Madrid, cuando vota, vota en contra de los intereses de Alcalá. En el Pleno propone cosas para la ciudad que luego en la Asamblea se encarga de que no salgan adelante.

El mejor ejemplo son los Presupuestos de la Comunidad de Madrid que el PP ha pactado con VOX y que ha votado Judith Piquet. Son unos Presupuestos que perjudican a Alcalá. Gracias a ellos Alcalá no terminará este año el IES Francisca de Pedraza, Alcalá no tendrá un centro sanitario de Media y Larga Estancia, No tendrá un Centro de Día para personas con Discapacidad Intelectual o no tendrá, por ejemplo una pasarela peatonal entre Ciudad 10 y el Hospital

Quijotes.- Esto hace que asistamos a unos plenos municipales algo broncos, ¿Cómo cree que percibe la ciudadanía complutense la política que se hace en la ciudad?

Miguel Ángel Lezcano.- Nosotros no somos parte de esa bronca. Es más, no nos parece bien. Como partido de centro liberal creemos que la base de la política es el respeto y el diálogo. No lo decimos. Lo hemos demostrado y lo estamos demostrando. Colaborando el PSOE durante la pandemia y formando gobierno después. Espero que los vecinos vean de donde sale esa crispación y cuál es el origen de la bronca y que eso refuerce la necesidad de un partido bisagra capaz de atenuar el conflicto entre bloques.

Nosotros hablamos y negociamos con todas las fuerzas políticas, incluso con VOX, y a veces llegamos a acuerdos y a veces no. Pero siempre responderemos si hay ataques sin fundamento basados en la mentira y en la difamación.

SERRANO: “EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES NO HA IMPULSADO NI UNA SOLA NUEVA VIVIENDA PÚBLICA MIENTRAS LA COMUNIDAD CREA 750 VIVIENDAS DEL PLAN VIVE”



El portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, Alfonso Serrano, puso en valor el trabajo realizado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid por el municipalismo, algo que puede apreciarse en la localidad de Alcalá de Henares, donde además de recaer la mayor inversión del nuevo Programa de Inversión Regional, se van a construir casi 750 viviendas del ‘Plan Vive’.

Ha sido tras visitar las cinco parcelas asignadas para la edificación de los inmuebles cuando el portavoz popular ha señalado que el inicio de las obras tan solo dependen de que *“el alcalde deje de estar más preocupado por confrontar con el Gobierno regional y ganar puntos en su propio partido y lleve a cabo las gestiones para las que han sido designado”*.

“Son 750 viviendas repartidas en cinco solares, cuyos lotes ya han sido asignados a empresas promotoras. Solo falta que el Ayuntamiento sea diligente en la gestión de las licencias para iniciar la construcción de estos inmuebles”, indicó Serrano para, a continuación, recordar que estas viviendas *“serán destinadas a personas vulnerables, desfavorecidas y a aquellos que necesitan oportunidades, como personas mayores, jóvenes que aspiran a tener su primera vivienda, familias numerosas o personas con discapacidad”*. El popular afeó que *“el actual grupo*



municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares no ha impulsado ni una sola vivienda nueva pública”, por eso solicitó públicamente al Ayuntamiento que *“sea diligente, esté menos pendiente de confrontar con el Gobierno de la Comunidad de Madrid y cuanto antes conceda las licencias para que se puedan llevar a cabo esas obras”*.

En este sentido, indicó que en ocasiones *“hay proyectos del PIR que se retrasan, no por culpa de la Comunidad de Madrid, sino porque el propio Ayuntamiento, una vez tras otra, comete errores a la hora de presentar y de redactar los diversos proyectos”*, como es el caso, dijo, *“de la conocida como ‘turbo-rotonda’ de la calle Santander, aún pendiente precisamente porque ya van tres ocasiones en las que la Comunidad ha tenido que echar para atrás el proyecto presentado por el Gobierno municipal por deficiencias técnicas”*.

Asimismo, el portavoz popular celebró *“el excelente trabajo que está haciendo el Grupo Municipal Popular de Alcalá de Henares, encabezado por su portavoz Judit Piquet”*. Como aseguró, se trata de un trabajo *“constante, de vocación, pegado a los a los diversos barrios que tiene la ciudad y, sobre todo, de construcción de una alternativa sólida y creíble a lo que estamos viendo: un desgobierno constante por parte de un Ayuntamiento y un alcalde que está más preocupado de ganar puntos en el seno de su propio partido y de confrontar con la Comunidad Madrid que de llevar a cabo la gestión para la que ha sido designado”*.



EL ALCALDE DE ALCALÁ TRIPLICA EL GASTO EN ALTOS CARGOS EN DEPORTES TRAS EL NUEVO PACTO ENTRE PSOE Y CIUDADANOS

Los populares cuestionan el nombramiento de un director general en esta área que ya cuentan con un concejal, Julián Cubilla, y un presidente de Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez



El pacto entre PSOE y Ciudadanos sigue mostrando su verdadera realidad: incremento del gasto, un macrogobierno más caro para los alcalaínos con 18 concejales y más gasto en asesores, como queda reflejado en los presupuestos aprobados por el nuevo Ejecutivo.

El último capítulo se produjo hace pocas fechas, cuando se aprobó en la Junta de Gobierno Local un nuevo nombramiento, en este caso el del director general de Deportes, un cargo que no se había venido ocupando hasta el momento. *“Es curioso que este nombramiento se produzca ahora, cuando el edil de Ciudadanos Julián Cubilla asume la Concejalía de Deportes, aunque el socialista Alberto Blázquez mantenga la presidencia del Organismo Autónoma Ciudad Deportiva, que absorbe la mayor parte del presupuesto del área: 7 de 9 millones”*, explicaron los populares.

Desde el PP consideran innecesario este derroche, con tres altos cargos al frente de un área que hasta hace unas semanas solo dirigía un concejal. *“Respetamos muchísimo la trayectoria del nuevo director general, pero entendemos que es innecesario contar con un concejal de Deportes, sin todas las competencias, un ex concejal de Deportes que sigue siendo presidente para la Ciudad Deportiva y ahora un director general. Hemos pasado de pagar por el sueldo de Blázquez, que además asume otras competencias como Urbanismo o Seguridad, a pagar por el sueldo de los tres para gestionar el área de Deportes. Esta cuantía se podría destinar a otros fines y a ayudar a otros colectivos, ya sean clubes deportivos, comerciantes, etc.”*, afirmaron los populares.

“Si Julián Cubilla no va a llevar Ciudad Deportiva, que consume la mayor parte del presupuesto del área de Deportes, y precisa un director general para llevar su

gestión quizás el problema es que el concejal de Ciudadanos no es la persona idónea para llevar un área como Deportes”, indicaron.

Un pacto de PSOE y Ciudadanos que incrementa el gasto en asesores

Asimismo, los populares recuerdan que en las enmiendas a los presupuestos el PP ya se ha mostrado en contra del aumento del gasto en asesores tras el acuerdo de PSOE y Ciudadanos y que se refrenda en este borrador de presupuestos. *“Esto es lo que nos ha traído el acuerdo entre PSOE y Ciudadanos, un incremento del gasto en asesores y de sueldos por el incremento del nuevo macrogobierno formado ahora por 18 concejales que roza los 600.000 euros, consolidando un aumento de casi 1,5 millones de euros desde que comenzó la legislatura”*, explicaron desde el Partido Popular.

En otro orden de cosas, los populares recalcan que el incremento del coste en asesores del acuerdo de Gobierno contrasta con el poco peso que tienen en los presupuestos las áreas de Ciudadanos, que ya cuentan con tres asesores más. *“Para aportar el 30% del Gobierno, Cs solo gestionará un 6,7% de los 222 millones”*, explicaron. Desde el PP recuerdan que incluso el área de la nueva concejala de Industria y Transición Energética no tiene ni siquiera un epígrafe en los presupuestos, no tiene ni personal asignado, ni partidas para el gasto, aseguran desde el PP. *“Es el claro ejemplo de lo que supone este pacto. Una de las 17 concejalías no tiene presupuesto, y otro, el de Deportes, no puede gestionar el 75% de un área que ahora depende de Urbanismo. Eso sí, tenemos un vicealcalde que su competencia principal es no se separarse de estos días del alcalde con el mismo que nunca iba a pactar, y también por primera vez un concejal que solo tiene las competencias de Régimen Interior”*, concluyeron.

EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ PROPONE UN PLAN DE CHOQUE URGENTE PARA LA ELIMINACIÓN DE LOS GRAFITIS

El PP también llevará a pleno una moción para instalar contenedores de fracción orgánica a los centros educativos. Los populares además solicitan otra propuesta para editar una guía con todas las ayudas para las familias numerosas



El Partido Popular de Alcalá de Henares presentó en el pleno del mes de febrero una moción para solicitar al Gobierno de Alcalá un plan de choque urgente para la eliminación de los grafitis y pintadas vandálicas en nuestra ciudad. Dentro de la ronda de visitas a pie de calle a barrios, colectivos y entidades, los populares han recogido diversas quejas sobre cómo perciben el estado en que se encuentra nuestra ciudad. **“La gran mayoría de ellos coinciden y destacan la situación de abandono y suciedad que se percibe con la gran proliferación de grafitis en sus zonas verdes, plazas, parques y jardines. Por no hablar también del crecimiento exponencial de los ataques vandálicos que sufren edificios históricos de nuestra ciudad, mobiliario urbano, comercios, etc.”**, afirmó el concejal del Partido Popular Marcelo Isoldi.

En este sentido, el edil popular aseguró que **“la sensación es que existe una absoluta impunidad por parte de sus autores, así como una sensación de resignación y falta de capacidad de actuación por parte del equipo de gobierno para hacer frente a este problema, y plantear soluciones”**. Para Isoldi eliminar pintadas que afean el patrimonio de Alcalá de Henares tiene que convertirse en una prioridad más. **“No podemos olvidar que Alcalá de Henares es Ciudad Patrimonio Mundial desde 1998, y el incremento de pintadas vandálicas y grafitis, especialmente en el casco histórico en los últimos meses, no es la mejor carta de presentación para nuestra imagen como destino turístico”**, afirmó.

Según explicó Isoldi, este plan llevaría asociado la puesta en marcha de un protocolo de limpieza de pintadas en el plazo máximo de diez días desde que se produzca un aviso o una denuncia, así como un incremento de la vigilancia para que estas puedan ser detectadas y/o evitadas, además de un incremento de las sanciones a los infractores. **“Además, creemos necesario también poner en marcha una campaña de concienciación en los centros educativos sobre el respeto a los bienes públicos y privados”**, indicó.

Contenedores de fracción orgánica en los centros educativos

Otra de las mociones que presentará el PP al pleno de este mes de febrero es la de dotar de contenedores de fracción orgánica (de tapa marrón) a los centros educativos de la ciudad que cuenten con servicio de comedor en sus instalaciones. **“Este servicio genera a diario gran cantidad de residuos alimenticios. Además de continuar mejorando nuestros datos sobre reciclaje, también se puede aprovechar para llevar la campaña informativa a los centros educativos, y explicar a sus alumnos de primera mano cómo funciona este servicio, incidir en la importancia de la separación de residuos, y lo que supone reducir la basura que llevamos a las plantas donde se tratan los mismos”**, explicó Isoldi. **“Igualmente, tal y como se hizo en campañas anteriores con el plástico o**

el papel y el vidrio, posteriormente el alumnado podrá aplicar el conocimiento adquirido en sus propias casas, explicándoselo ellos mismos a sus propias familias y la importancia que tiene. Concienciamos, educamos y difundimos”, concluye.

Guía de ayudas para familias numerosas Por otra parte, los populares también presentarán una propuesta para editar una guía y que se dedique un apartado específico en el portal web municipal en el que se recoja el sistema de ayudas para familias numerosas, ventajas, descuentos o beneficios específicos municipales, junto a la información completa de su régimen jurídico, condiciones, requisitos y



programas sociales referentes y de aplicación a las familias numerosas. **“Las familias numerosas son un colectivo especial de nuestra sociedad, con una importancia vital. En una sociedad cuya media por hijos en la actualidad se sitúa en torno al 1,3 de hijos por mujer, las familias numerosas consiguen equilibrar el desajuste po-blacional al compensar y sujetar el escaso índice de natalidad. Por tanto, es un colectivo que merece todo nuestro reconocimiento y valor por todos los beneficios que aportan”**, afirmó por su parte, Javier Villalvilla.

El edil popular recuerda que este tipo de familias tienen derecho, por ejemplo, a bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles en su condición acreditada de familia numerosa, ventajas o preferencia en cursos y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Alcalá, así como descuentos en precios públicos para acceder a servicios deportivos en las instalaciones municipales, por ejemplo. **“Pero toda esta información no se recoge en un único soporte documental que pueda servir de guía para que en todo momento una familia numerosa, o aquellos que se vayan a convertir en una de ellas, tenga accesible toda la información referente a todas**

 **EL ALBERO**
RESTAURANTE
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5
Paracuellos de Jarama
www.restaurante-elalbero.com



“Los Boquerones del Jarama”

VOX PROPUSO DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN PLAN DE ACTUACIÓN CONTRA PINTADAS VANDÁLICAS



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS La limpieza y la falta de mantenimiento de las vías públicas en Alcalá de Henares se ha convertido en un problema que ya pocos se atreven a negar. Y no es solo la gran acumulación de hojas caídas en calles y aceras durante los meses del otoño, o la invasión de todo tipo de vegetación y hierbajos en alcorques, aceras, parques y jardines durante los meses de primavera o verano, o las baldosas y bordillos rotos, pavimento levantado, arquetas sin tapas o con ellas rotas, o suciedad en general, como son restos de comida, colillas, chicles, restos de envases y bolsas de plástico, etc.; problemas que ya han sido tratados en múltiples ocasiones en Plenos de este Ayuntamiento, aunque con bastante poca receptividad por parte del Equipo de Gobierno.

ACUERDO 1. Instar a la Concejalía de Medio Ambiente a diseñar y aplicar a la mayor brevedad un “Plan de eliminación de pintadas vandálicas y grafitis”, definido por áreas de la ciudad, que incluya un mapa de puntos negros de pintadas vandálicas prioritarios para intervenir, e instaurando un procedimiento de actuación municipal urgente para las intervenciones de limpieza.

2. Instar a la Concejalía de Participación Ciudadana a diseñar y aplicar a la mayor brevedad un “Plan de Sensibilización y Concienciación de pintadas vandálicas y grafitis” dirigido principalmente a niños y jóvenes, informando sobre el impacto visual negativo en la ciudad, el coste económico de su limpieza y promoviendo el debate sobre posibles soluciones para su erradicación.

3. Instar a la Concejalía de Seguridad a que diseñe un “Plan para la Prevención y Persecución de pintadas vandálicas y grafitis”, intensificando, si se estima oportuno desde la jefatura de policía local, la vigilancia de la Policía Local incorporando más efectivos de paisano, así como los nuevos medios tecnológicos de los que dispone la policía municipal (cámaras, drones, etc.), potenciando la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y favoreciendo



Javier Moreno

el intercambio de información con empresas de seguridad privada, comerciantes, hosteleros y ciudadanos en general.

4. Instar al Alcalde a que promueva una modificación de la ORDENANZA MUNICIPAL PARA FOMENTAR Y GARANTIZAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ALCALÁ DE HENARES., con objeto de agravar la calificación de las infracciones por realizar pintadas o grafismos sin correspondiente autorización municipal o Declaración Responsable, para que éstas se consideren Infracciones muy graves, y para que se exija al infractor la reparación de daños producidos sobre todo tipo de bienes, públicos o privados.»

EL GRUPO MUNICIPAL VOX PROPUSO LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA MUNICIPAL DE AJEDREZ



La creación de una Escuela Municipal de Ajedrez busca potenciar aún más los beneficios que el Ajedrez tiene en el desarrollo de nuestros escolares, menores, jóvenes, adultos y mayores, social y educativamente, de forma complementaria a las actividades y torneos que en torno al Ajedrez ya se celebran. Se trata de una propuesta que enriquece la tradición ajedrecística de nuestra ciudad y sirve de complemento de los campeonatos ya existentes, pudiendo también ayudar a que Alcalá de Henares se convierta, aparte del ámbito local, en punto de referencia en el mundo del Ajedrez dentro de la Comunidad de Madrid o a nivel nacional.



Javier Moreno de Miguel

Portavoz Grupo Municipal Vox

Vox propuso el acuerdo 1. En colaboración con el Club Municipal de Ajedrez, la Concejalía Delegada que corresponda, el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal y la Federación Madrileña de Ajedrez, estudiar la creación de una Escuela Municipal de Ajedrez en Alcalá de Henares.

2. Estudiar la habilitación de un espacio municipal único que centralice tanto la actividad de la Escuela Municipal de Ajedrez como la del Club Municipal de Ajedrez.

3. Dotar presupuestariamente la creación de la Escuela con cargo al Presupuesto Municipal 2022 o, subsidiariamente, habilitar una partida presupuestaria con cargo al Presupuesto para 2023.

VOX SOLICITÓ LA CREACIÓN DE UN CENTRO SOCIOCULTURAL POLIVALENTE CON BIBLIOTECA EN EL BARRIO DE LA GARENA DE ALCALÁ DE HENARES



La Garena pese a ser una constante demanda vecinal y asociativa, carece de un espacio en el que los vecinos, las Asociaciones de vecinos o entidades de otro tipo o las AMPAS puedan reunirse y de una biblioteca, otra de las grandes demandas de los vecinos del barrio, que pueda dar servicio a la numerosa población que reside en esta zona.

El Grupo Municipal VOX considera necesario que este barrio de nuestra ciudad en expansión, con una gran población juvenil e infantil cuente con un Centro Sociocultural polivalente que cubra la demanda de los vecinos y de las Asociaciones del barrio y que pueda albergar actividades como representaciones teatrales, musicales, cine, conferencias, espacio de reunión del tejido asociativo del barrio y, especialmente, una biblioteca.

Sala de reunión multiusos para las Asociaciones, auditorio, biblioteca/sala de lectura, cafetería-bar, aulas de música con aislamiento acústico, salas polivalentes para diferentes usos, eventos y actividades, una terraza exterior y un área ajardinada podrían ser algunas de las dotaciones de este nuevo equipamiento para la ciudad que ganaría, de esta forma, un nuevo centro sociocultural con los servicios descritos, mejorando la calidad de vida de los vecinos y atendiendo su demanda. El espacio físico que se propone para la instalación de dicho Centro sociocultural sería el que se encuentra situado en la Avenida de Europa entre la Glorieta de Jesús Guridi y la Glorieta de Avda. de Europa, enfrente del IES Francisca de Pedraza (parcela con referencia catastral 7421902VK6872S0001TF), inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Alcalá de Henares, con el número de finca 6094, al tomo 3501, libro 453, folio 125 – Parcela de titularidad municipal que figura en el Inventario con la denominación de "PARCELA 30, SECTOR 32C) y calificación jurídica como bien de dominio público, destinado a espacio libre de uso público, parcela que reuniría las condiciones para albergar dicho Centro.



Por todo ello, el Grupo Municipal VOX propone al Pleno de la Corporación para su debate, y, en su caso aprobación, el siguiente,

ACUERDO 1.- Iniciar los estudios pertinentes por parte de los técnicos de la Concejalía competente que corresponda, para la realización de un proyecto para la construcción de un Centro sociocultural polivalente con biblioteca y los servicios descritos en la Exposición de Motivos de esta Moción en el barrio de La Garena, en el espacio indicado.

2.- Dotar presupuestariamente para la elaboración del proyecto y creación del referido Centro, mediante el instrumento presupuestario que corresponda con cargo al presupuesto municipal para 2022 o, subsidiariamente, habilitando una partida presupuestaria al efecto con cargo a los presupuestos 2023.

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y DE LAS CIGÜEÑAS

La ciudad Complutense cuenta con una de las mayores colonias de estas aves en la Comunidad de Madrid, con 109 parejas que anidan en torres y tejados del municipio

Las cigüeñas forman parte del paisaje alcalaíno, con una población de 109 parejas de cigüeña blanca, embelleciendo aún más, si cabe, el rico patrimonio histórico y monumental de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad como Alcalá de Henares. El pasado, 3 de febrero, y haciendo alusión al famoso refrán de "Por San Blas, a la cigüeña verás", vemos como regresan las últimas aves procedentes de las áreas de destino migratorio.

Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, declaró que "las cigüeñas son parte del patrimonio de esta ciudad, y por ello diseñamos una de las rutas más representativas del Casco Histórico en torno a ellas, con un recorrido que no solo transita por algunos de los lugares más representativos e icónicos de la ciudad, como la Plaza de Cervantes, el entorno de la Universidad Cisneriana, la Capilla del Oidor o el Palacio Arzobispal, sino que se realiza de la mano de un educador ambiental para ofrecer una experiencia única".

Desde la Concejalía de Medio Ambiente, dentro del Programa Ocio Verde, se ofrecen estas rutas totalmente gratuitas y guiadas por educadores ambientales, que se desarrollan durante los fines de semana. Para reservar una plaza en la "Ruta de las Cigüeñas", o en cualquiera de las propuestas de ocio ambiental, tan solo es necesario rellenar una ficha de inscripción en el portal <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/actividades-de-educacion-ambiental-febrero-marzo/>. En el año 2021 Alcalá de Henares ha contado con una población de 109 parejas, con un éxito de 105 parejas reproductoras, lo que supone un 96,3%.

Tras el cierre y sellado del vertedero, la Mancomunidad de Municipios del Este, de la que Alcalá de Henares forma parte, puso en marcha un nuevo punto de alimentación suplementaria para aportar alimento de forma exclusiva para las cigüeñas y otras aves ciconiformes. Las cigüeñas de Alcalá de Henares junto con individuos que habitan en otras localidades acuden a alimentarse en este punto a primeras horas de la mañana. Se trata de unas aves admiradas por su gran porte y su majestuoso vuelo, con una gran querencia por los lugares conocidos que las hace volver año tras año a los mismos nidos y/o zonas de anidamiento y que las ha convertido en unas vecinas cotidianas en nuestro día a día.



Foto archivo.

IZQUIERDA UNIDA LLEVÓ A PLENO LA PROPUESTA DE CREAR UN SERVICIO MUNICIPAL DE PRÉSTAMO DE PRODUCTOS DE APOYO A LA DEPENDENCIA: CAMAS ARTICULADAS, SILLAS DE RUEDAS, GRÚAS...



Izquierda Unida Alcalá de Henares, a través de su Grupo Municipal Unidas Podemos IU, llevó a Pleno la propuesta de crear un servicio de préstamo de Productos de Apoyo a la Dependencia, como camas articuladas, sillas de ruedas, grúas domiciliarias o andadores, algo que ya existe en otros municipios españoles y del que carece la ciudad Complutense.

El 31 de diciembre de 2021 el número de personas con derecho reconocido a algún tipo de prestación económica o servicio debido a su situación de dependencia en España era de 1.354.272, y estaban pendiente de evaluación aproximadamente 150.000 personas. Estos datos revelan que el 3% de las personas en España son dependientes. Los datos del INE nos indican que el 30%



de la población mayor de 64 años tiene algún grado de dependencia. Los Productos de Apoyo tienen un coste, que no siempre puede ser asumido por las familias, y para facilitar su acceso las Instituciones Públicas debemos estar dispuestas a prestar ayudas que garanticen que ninguna persona va a ver mermada su calidad de vida y actividad cotidiana por la imposibilidad económica de acceder a Productos de Apoyo.

“A lo largo de nuestra vida la mayoría de las personas tenemos o tendremos alguna necesidad emanada de una situación de mayor o menor grado de dependencia”, dice David Cobo, concejal de Unidas Podemos Izquierda Unida. “Por lo tanto, la mayoría vamos a necesitar Productos de Apoyo como camas articuladas, grúas domiciliarias, sillas de ruedas, muletas, andadores... Esta es una necesidad real que queremos que sea accesible para todas las familias, por ello proponemos crear en Alcalá de Henares el Servicio Municipal de préstamo de Productos de Apoyo a la Dependencia, algo que ya existe en otras localidades españolas”, añadió Cobo.

Diferentes ayuntamientos de España están prestando un Servicio Municipal de Productos de Apoyo. En la gran ciudad de Madrid se cuenta con un servicio de alquiler limitado a solo dos productos, camas articuladas y grúas, a los que se aplica un alquiler mensual variable, que puede oscilar entre los 0€ y los 12€, en función de la renta per cápita familiar. Está destinado a población empadronada mayor de 65 años que pueda acreditar dependencia funcional o severa.

En la localidad vizcaína de Ermua cuentan con un interesante Programa de Préstamo de Productos Adaptados o Elementos de Adaptación. Son los Servicios Sociales Municipales los que derivan a las personas potenciales usuarias previo estudio de idoneidad, en función del grado de movilidad o dependencia y del nivel económico del que dispongan las familias usuarias. Disponen del asesoramiento técnico cualificado de un Terapeuta Ocupacional, que evalúa las necesidades de los solicitantes, para darles el asesoramiento que corresponda. Los Productos Adaptados que alquilan son muy diversos y su precio mensual varía entre los 0€ y 10€, en función del producto que se trate:

- Para uso en el domicilio: camas articuladas, grúas, colchones y cojines antiescaras, sillas de higiene...
- Para adaptación domiciliaria: asientos giratorios, barandillas, conos de elevación, alarmas con sensor de movimiento...
- Para movilidad: sillas de ruedas, andadores, muletas...

- Para cuidadores/as: bandas de movilización, bases antideslizantes, cojines giratorios... Hay municipios donde se realizan campañas de donación, ya que cuentan con un Banco de Ayudas Técnicas Municipal, al cual vecinos poseedores de Productos Adaptados en buen estado, pero que ya no utilizan, los donan para que puedan ser gestionados y puestos a disposición de otros vecinos que los necesiten.

La moción que Unidas Podemos Izquierda Unida llevará al Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares propone acometer los estudios técnicos necesarios y dotar de presupuesto económico suficiente para la implantación en Alcalá de Henares de un Servicio Municipal de Productos de Apoyo, el cual facilite su acceso a ellos a las personas dependientes de Alcalá de Henares.

UNIDAS PODEMOS IU PLANTEA UN NUEVO ACCESO NORTE PARA LA ESTACIÓN CENTRAL DE ALCALÁ

La coalición municipal de izquierdas solicita que el proyecto de renovación de la Estación Central incluya un acceso a la Estación desde el norte de la ciudad.

La Estación Central de Alcalá fue inaugurada en mayo de 1859, el edificio actual en febrero de 1989 y en este tramo temporal solo ha tenido pequeñas reformas de mantenimiento y por lo general actualmente la estación principal de nuestro municipio está anclada a las normativas, contexto y lógicas de hace ya más de 30 años, es decir, poca accesibilidad universal y sin tener en cuenta el crecimiento demográfico.

Ha sido publicitado en el mes de diciembre del pasado año que la Estación Central de Cercanías de Alcalá de Henares será renovada y que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, junto a ADIF, ya tiene definido un proyecto que reformará el vestíbulo y entorno urbano de la Estación Central de Cercanías.

Este proyecto, según la información que se ha difundido, supondrá el cambio de cubierta, fachada y la ampliación de su vestíbulo, ganándole espacio a la Plaza 11 de Marzo. Así mismo se harán accesibles a la diversidad funcional todos sus andenes, ya que los andenes 3 y 5 ahora no lo son. Medidas, todas ellas, necesarias e interesantes, pero todo apunta a que el acceso a la Estación seguirá siendo únicamente por el sur, es decir, hacía la calle Pedro Laínez, Plaza 11 de Marzo y Paseo de la Estación.

Unidas Podemos IU plantea que se solicite al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF junto con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares (entendiendo necesaria una actuación conjunta a distintos niveles de gobierno) que el proyecto contemple que la Estación Central tenga también un acceso norte, ya que la expansión urbanística de la ciudad realizada en los últimos 25 años ha hecho que exista un gran volumen de población al norte de la Estación y, por tanto, es pertinente y necesario que los viajeros puedan acceder directamente a la misma también por el norte, sin necesidad de tener que cruzar las vías previamente.

Un ejemplo de proyecto bien realizado en este sentido lo tenemos en nuestra Estación de La Garena, a la cual puedes acceder tanto por el norte como por el sur. Un ejemplo en negativo fue la renovación de la Estación de Torrejón de Ardoz, la cual se realizó dejando sólo un acceso norte y teniendo posteriormente que realizar obras para abrir un acceso sur.



MOCIONES DE UNIDAS PODEMOS IU AL PLENO DE FEBRERO 2022

El grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida Alcalá de Henares presentó tres mociones para el pleno de febrero. La coalición centrará sus propuestas en la paz, en el tráfico de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual y en el apoyo para personas dependientes.



La moción relativa a al adhesión de Alcalá de Henares a la Red de Ciudades Libres del Tráfico de mujeres, niñas y niños destinados a la prostitución pretende

acordar que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se adhiera a esta red, diseñe una campaña periódica para sensibilizar y convencer a la población de que la prostitución es igual que la violencia de género y tiene como último punto instar a la comunidad de Madrid las medidas necesarias para el ceses de la actividad de los clubes de alterne o prostíbulos entre otras medidas dedicadas al cierre de pisos donde haya personas en situación de prostitución.

Desde Unidas Podemos IU se sostiene firmemente: **“la prostitución es una forma de explotación que debe ser abolida porque es una forma de violencia de género extrema. Lo que las personas prostituidas tienen que soportar equivale a lo que en otros contextos correspondería a la definición aceptada de abuso sexual y violación reiterada”**. Por otro lado, otra de las mociones que se llevará el próximo 15 de febrero es relativa a la necesidad de generar un servicio municipal



de productos de apoyo para personas dependientes. El concejal de la coalición David Cobo afirmó **“los Productos de Apoyo tienen un coste, que no siempre puede ser asumido por las familias, y para facilitar su acceso las Instituciones Públicas debemos estar dispuestas a prestar ayudas que garanticen que ninguna persona va a ver mermada su calidad de vida y actividad cotidiana por la imposibilidad económica de acceder a Productos de Apoyo”**. Por ello, en el acuerdo de la moción se pide principalmente acometer los estudios técnicos necesarios y dotar de presupuesto económico suficiente, para la implantación en Alcalá de Henares de un Servicio Municipal de Productos de Apoyo, el cual facilite el acceso a estos necesarios elementos para las personas dependientes de Alcalá de Henares, especialmente para aquellas que tengan bajos recursos económicos.

Finalmente, se elevó a pleno, acorde con el momento que se está viviendo en el ámbito internacional, una moción relativa a la paz. La Concejala Portavoz de Unidas Podemos Teresa López defiende que **“una aproximación cooperativa y no competitiva en la vecindad oriental entre la UE y Rusia para compartir horizontes de desarrollo económico justo, relaciones comerciales y promoción de los derechos humanos. De hecho, ya compartimos fronteras, suministros energéticos, relaciones comerciales, historia y las poblaciones de la zona cuentan con una larga historia de relaciones políticas, económicas y culturales”**. Es por ello que el acuerdo tiene dos puntos muy significativos: el primero instar a este Ayuntamiento y todos los grupos municipales que lo componen a la elaboración de una Declaración Institucional en el próximo pleno municipal en la que se declare a Alcalá de Henares un municipio a favor de la paz, rechazando cualquier tipo de acción militar o de guerra y el segundo instar al Gobierno Central a trabajar en una dirección de distensión del conflicto, abogando por mayores esfuerzos en el entendimiento por la vía diplomática que impliquen tanto a la UE como a la ONU a fin de reconducir el conflicto y evitar cualquier tipo de enfrentamiento.

“HACIA UNOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS” POR TERESA LÓPEZ



Han pasado unos días desde el Pleno de Presupuestos Municipales 2022 y sus resultados aún dan que hablar. Creo que ha quedado claro que no es el Presupuesto que nosotras hubiéramos negociado. Mi postura en el voto fue acorde a la asamblea que

tuvimos en Podemos Alcalá de Henares el pasado sábado. La postura de la Asamblea es soberana y democrática, por lo que mis actuaciones responden ante ella.

Creo que desde Unidas Podemos, aquí y a nivel nacional, hemos demostrado estar a la altura y ser un partido de gobierno, entendiendonos y trabajando con quienes no piensan igual que nosotras, porque estamos convencidas de que nos merece mucho la pena sentarnos a hablar, dialogar, pactar políticas que pongan a la gente en el Centro.

Como ya señalé en mi intervención en el Pleno, este presupuesto que se ha aprobado adolece de los mismos fallos que el documento de avance del PGOU de Alcalá de Henares. Plantea como allí un modelo territorial, en este caso económico, incoherente formado por la mera agregación de toda una serie de actuaciones parciales que visiblemente no tienen otra finalidad que intentar colmar intereses. El documento del Avance como el Presupuestos carece de una visión global e integradora de la Ciudad que conjugue realzar los valores que históricamente han caracterizado a Alcalá de Henares y que a



Teresa López Hervás - Concejala Portavoz Grupo Municipal Unidas Podemos IU

día de hoy otorgan personalidad y carácter al municipio. Son muchas las razones por las que estamos convencidas de que estos van a ser sus últimos presupuestos de la legislatura, y abogamos porque los próximos sean realmente de izquierdas y participativos.

También quiero expresar una preocupación. Han sido muchos los ataques hacia nuestra coalición, sobre todo aquellos referidos a una desunión de nuestros partidos. Somos partidos diferentes y por tanto, en ocasiones, pensamos diferente, pero tenemos muy claro cuál es nuestro objetivo en común y respetamos profundamente las decisiones del otro partido, las concejalas de esta coalición tienen intereses comunes, pero criterios propios y cada una atendemos a lo que demanda nuestra militancia.

Algo que el equipo de gobierno parece no entender, y acuerdan innecesariamente una coalición a un año y medio de las elecciones que se traduce no solo en una demasiado recalcada subida de sueldo, considero que el trasfondo es la necesidad del Grupo de Ciudadanos de consolidar su presencia en el Ayuntamiento de Alcalá. Formar parte del equipo de Gobierno les asegura una presencia en medios y ante ciudadanos que es imposible aun siendo el principal partido de la oposición, colocándose en puestos de poder. Desde mi mirada de izquierdas, nací en el seno de una familia en la que predominaban valores como la importancia del otro, la solidaridad o el respeto. Valores que al cabo de los años, y ya mayor he descubierto que eran de izquierdas (porque por entonces esa palabra estaba prohibida en cualquier casa española), por tanto, siempre he sabido en qué lugar del espectro ideológico situarme de forma muy directa: a la izquierda y formando parte de Podemos desde su inicio y, hoy representando a mi partido en esta Coalición. Hemos intentado transmitir estos valores a través de mociones, en sugerencias al Avance del PGOU y en forma de enmiendas en sus presupuestos. Desconozco el futuro próximo y estoy orgullosa de pertenecer a una coalición que demuestra todos los días ser la única izquierda de este Ayuntamiento, luchamos con fuerza y valentía para conseguir el cambio, la transformación que tan necesaria es y en estos momentos en lo que toca, que estos sean los últimos presupuestos no participativos y de derechas de Alcalá de Henares. El Partido Socialista tiene la obligación de reconocer que en sus siglas está presente la S y la O. Es cierto que tiene más de 150 años de historia y eso es de respetar, pero también es cierto que toda la historia debe recordarse y actualizarse. Seguir siendo fieles a ella debería pasar por intentar pactar con una fuerza conjunta de izquierdas. Debe ser duro para sus votantes de izquierdas ver como este PSOE alcalaíno prefiere sentarse a hablar y negociar con fuerzas de derecha. Y como vengo diciendo, es ahí donde desde Unidas Podemos hemos demostrado estar a la altura y ser un partido de gobierno, entendiendonos y trabajando con quienes no piensan igual que nosotros. Soplan nuevos vientos que nos llevan a poner en marcha una nueva forma de entender la política, porque algo se empieza a mover en la izquierda, y vamos a hablar, a dialogar y a pactar para llegar juntos a las próximas, con nuestras diferencias, pero sobre todo con nuestras similitudes, lo que nos une es mucho más fuerte que lo que nos separa, por lo que solo puedo decir una cosa: quiero que vuelva la izquierda a este municipio: estamos dispuestas y preparadas para ello.

ARRANCA LA TEMPORADA DE CROSS EN ALCALÁ DE HENARES



La Huerta del Obispo acogió el pasado domingo la celebración del primer cross de la temporada, el del Distrito I, con una gran participación de corredores y corredoras de todas las edades, alcanzando una cifra total de 450, que significa recuperar e incrementar, incluso, la participación previa a la pandemia.

La cita deportiva contó con la asistencia del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, del segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, del concejal de Deportes, Julián Cubilla, de la presidenta de la junta de Distrito I, Susana Roperó y de la concejala de Participación, Patricia Sánchez.

La siguiente convocatoria de carreras de Crosses será el 6 de febrero y se corresponderá con el Cross de la Junta de Distrito IV en el Gran Parque de Espartales.



NUEVO RÉCORD DE PARTICIPACIÓN EN EL CROSS ESCOLAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO IV

El Gran Parque de Espartales acogió la tercera prueba del Circuito de Cross Escolar 2021-22, y contó con un total de 597 corredores y corredoras

El Gran Parque de Espartales acogió el Cross Escolar de la Junta Municipal de Distrito IV, tercera prueba del Circuito de Cross Escolar 2021-22 organizada por el Club de Atletismo Ajalkalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Una prueba que batió récord de participación, con un total de 597 corredores y corredoras que se dieron cita para disfrutar de una jornada de deporte escolar y familiar. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, acompañó a los participantes de esta tercera prueba del circuito y subrayó *“la importancia de este tipo de eventos deportivos, que ofrecen una alternativa de ocio saludable y en familia para todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, y que acercan a toda la ciudadanía a espacios naturales como el Gran Parque de Espartales, la Huerta del Palacio Arzobispal, el Arboreto de la Dehesa del Batán, el parque lineal de La Garena o la Isla del Colegio”*.

En el acto de entrega de trofeos participaron también el segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, el concejal presidente del Distrito IV, Manuel Lafront, la concejala de Participación y Distritos, Patricia Sánchez, y otros miembros de la Corporación Municipal. La próxima cita del Circuito de Cross Escolar 2021-22 tendrá lugar en la Isla del Colegio el 5 de marzo. El Ayuntamiento recuerda que las inscripciones realizadas hasta la fecha son válidas para todas las pruebas del Circuito, y para aquellos que deseen inscribirse de cara a la próxima cita podrán hacerlo en <https://alcalaesdeporte.ayto-alcaladehenares.es/campo-a-traves/>.



PRESENTADA LA NUEVA CAMISETA CONTRA LA LGTBIFOBIA EN EL DEPORTE DEL BALONCESTO ALCALÁ

El segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, y el edil de Diversidad, Alberto González, han presentado la nueva camiseta junto al presidente del Club Baloncesto Alcalá en la previa del encuentro de Liga EBA ante el Club de Baloncesto Fuenlabrada en el Pabellón del Complejo Deportivo Espartales

El Pabellón del Complejo Deportivo Espartales vivió un partido muy especial en la tarde de hoy, con la presentación de la nueva camiseta contra la LGTBifobia del Club de Baloncesto Alcalá a iniciativa de la Concejalía de Diversidad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y en colaboración con el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, la Concejalía de Deportes y el propio club. En el acto de presentación de la nueva camiseta, que incorpora la bandera arcoíris, participaron el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, el concejal de Diversidad, Alberto González, y el presidente del Baloncesto Alcalá, Javier García. Alberto González puso en valor *“la predisposición del Baloncesto Alcalá para la puesta en marcha de esta iniciativa en el marco de las actividades que hemos programado desde el Ayuntamiento con motivo del Día Internacional contra la LGTBifobia en el Deporte”* y destacó que *“Alcalá de Henares es una ciudad diversa en la que todos tenemos cabida, sin importar nuestra identidad y orientación sexual”*.



15 PODIOS AUTONÓMICOS DEL AJALKALÁ EN LOS TRES PRIMEROS CAMPEONATOS DE MADRID DEL AÑO

Gran arranque del equipo de atletismo alcalaíno que consiguió 7 oros y 7 bronce en las tres primeras oportunidades de subir al podio autonómico. Además, también lograron el oro en el XXXV Cross de Collado Villalba



Llegan las primeras medallas del 2022 del Club de Atletismo Ajalkalá y lo logra en numerosas disciplinas que muestran el magnífico nivel del equipo alcalaíno.

Pero las medallas llegaron en el Campeonato de Madrid de Pruebas Combinadas se proclamaron **CAMPEONES DE MADRID** los atletas Antonio Hortal (categoría Máster) y Javier Martínez (Sub23) en la prueba de héptatlon de Pista Cubierta. De nuevo plata fue para el propio Javier Martínez, quien hizo doblete en categoría absoluta y el bronce para Lucía Hortal en el pentatlón de categoría sub20. Magníficos resultados para atletas todoterrenos que consiguieron varias marcas personales en diferentes pruebas. ¡Incombustibles!

Pero las alegrías siguieron en el **Campeonato de Madrid de Menores de Campo a través** que se disputó en Collado Villalba, en el que Daniela Manzanares se proclamó **CAMPEONA DE MADRID** en categoría sub14. Además, muchas de sus compañeras lograron puestos de finalistas. En categoría absoluta, el mediofondista Sergio García logró alzarse con la victoria en el XXXV Trofeo Cross de Collado Villalba, un podio que muestra su gran estado de forma.

Por si fuera poco, en el **Campeonato de Madrid Máster**, fueron 9 las medallas conseguidas. Se proclamaron **CAMPEONES DE MADRID** los atletas José Martínez "Pepe" en 1500, Mariano Núñez en lanzamiento de peso, Santiago Muñoz "Yago" en 400ml y Alfonso Loscertales en 200ml. Este último velocista se sitúa líder nacional en los 400ml y 2º en el ránking nacional en los 200ml en categoría Máster 35-39. En el mismo campeonato lograron el BRONCE los atletas Pedro Muñoz en 1500m, Julián Vacas y Santiago Muñoz en 800ml y Balazs Laczko en las pruebas de 60ml y lanzamiento de peso. Muchísimas mínimas nacionales que muestran su candidatura de cara al nacional máster. Además, el equipo absoluto masculino se sitúa entre los 8 mejores de la comunidad al clasificarse por méritos propios para el **CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA**. Una final donde pelearán con los mejores equipos de la comunidad, muchos de ellos de categoría de División de Honor y 1ª División. ¡A por todas!



EL EQUIPO ABSOLUTO MASCULINO DEL AJALKALÁ BRILLÓ EN LA FINAL DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA



El sexto puesto del equipo alcalaíno le sitúa en la élite del atletismo de nuestra comunidad. Cuatro puestos de podio impulsaron la gran actuación verdinegra



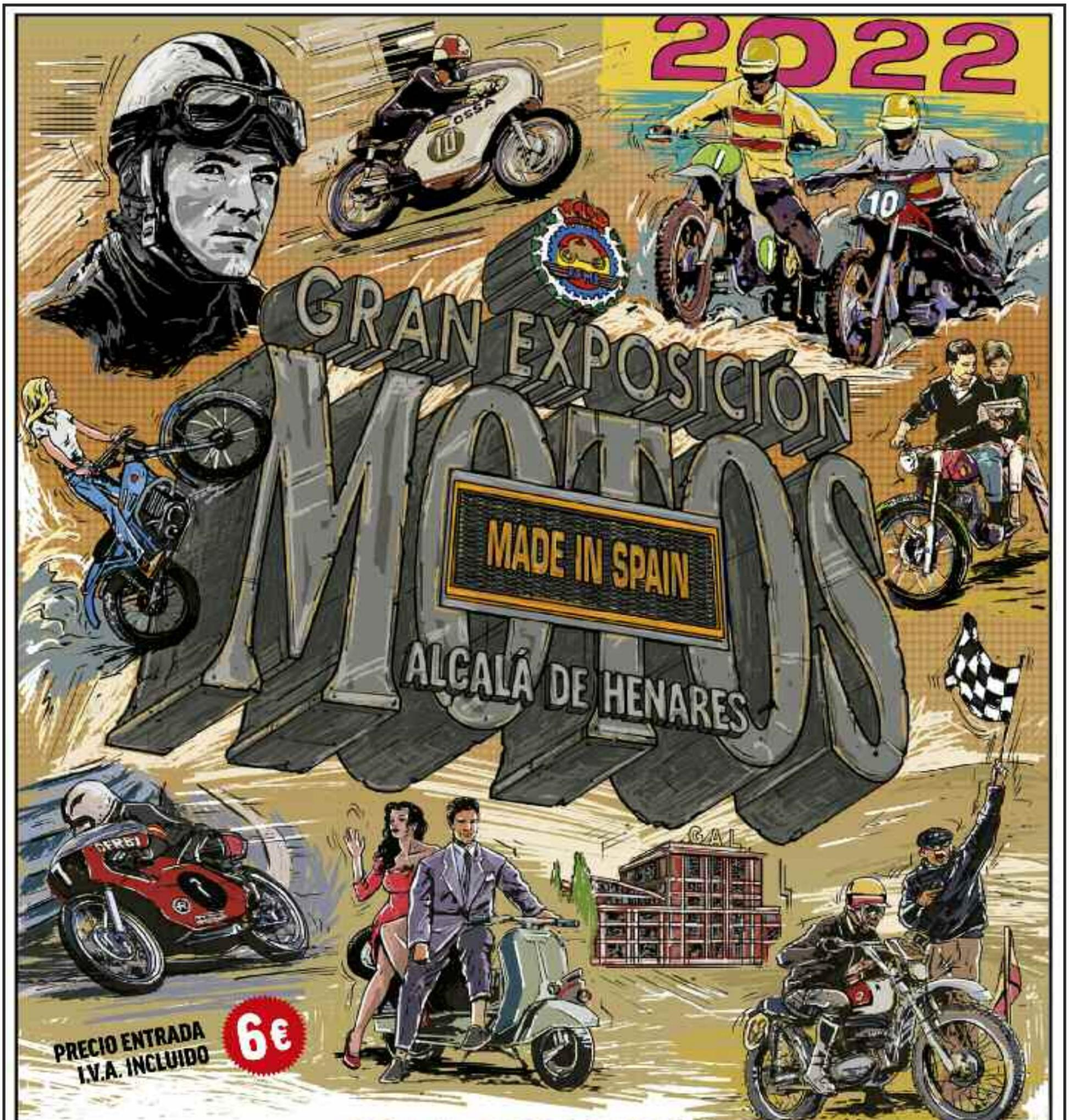
El equipo masculino no falló a su cita en la final del Campeonato de Clubes de Madrid Autonómico, una competición selecta a la que únicamente acceden los 8 mejores clubes de Madrid. Recordemos que se trata de la comunidad autónoma con más clubes de atletismo y en el que las mejores marcas de sus atletas (a uno por prueba) permite disputar la liga autonómica más competitiva del territorio nacional.

Y la tarde del sábado arrancó con un joven equipo motivado que logró varias marcas personales. En esta ocasión, obtuvieron puesto de podio el saltador Alejandro Tarrío que fue 2º en el foso de longitud con unos 6,45 que le sitúan 5º en el ránking nacional sub 18. En velocidad también logró la 2ª posición el velocista Iván Alba, quien peleó por la victoria en los 400ml de la pista de Gallur. Por su parte, el saltador de altura Pablo Sotoca y el fondista Sergio García en 3000 ml lograron dos terceras posiciones que sumaron muchos puntos al casillero del club. Además, los 4º puestos de Javier Martínez en 60v y de Balazs Laczko en lanzamiento de peso, así como el resto de actuaciones en 60ml, 200ml, 800, 1500, triple salto, salto con pértiga y 4x400 posicionaron en un magnífico 6º puesto al equipo de nuestra ciudad al finalizar la jornada.

El equipo alcalaíno estuvo en puestos de prestigio durante gran parte de la tarde y acarició mejorar el puesto de años anteriores por apenas unos puntos. Sin duda, la posición deja un buen sabor de boca para un equipo de cantera que tiene ganas de poner en apuros a los clubes de División de Honor nacional de nuestra comunidad.

Está cada vez más cerca, tiempo al tiempo. En todo momento, los ajalkalaínos estuvieron arropados por una grada formada por familiares, amigos y parte del equipo femenino que no dejó de animar. Las marcas indican que, posiblemente, el año que viene volverán a asaltar la Pista Cubierta de Gallur. Esperemos que lo puedan hacer acompañados del equipo femenino, quien se quedó a las puertas de la clasificación directa. Enhorabuena a todo el equipo.

El equipo alcalaíno estuvo en puestos de prestigio durante gran parte de la tarde y acarició mejorar el puesto de años anteriores por apenas unos puntos. Sin duda, la posición deja un buen sabor de boca para un equipo de cantera que tiene ganas de poner en apuros a los clubes de División de Honor nacional de nuestra comunidad.



PRECIO ENTRADA
I.V.A. INCLUIDO

6€

lastlap

rfme

medinabi

RAPID MOTOS

Transportamos tu moto
www.rapidmotos.com

GRAN EXPOSICIÓN
MOTOS
MADE IN SPAIN

ANTIGUA FÁBRICA GAL - ALCALÁ DE HENARES

*La desconocida historia de esta industrial
y tecnológica de nuestras motocicletas*

Venta de entradas en:

WWW.MOTOSMADEINSPAIN.COM

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Antigua Fábrica GAL

Horario:
Viernes
De 16:00h. - 20:00h.
Sábados y Domingos
De 10:00h. - 14:30h.
De 16:00h. - 20:00h.

PRESENTADA LA NUEVA OFERTA FORMATIVA Y DE OCIO DEL FRAC, DEPENDIENTE DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD

Con una amplia selección de actividades: cursos, exposiciones, viajes y actividades en la naturaleza

El Centro de Formación, Recursos y Actividades Juveniles (FRAC), dependiente de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presentó su nueva oferta formativa y de ocio para la campaña de invierno 2022, que cuenta con cursos, exposiciones, viajes y actividades en la naturaleza.

El edil de Juventud, Alberto González, animó **“a todos los vecinos y vecinas a participar en estas actividades y a conocer la gran oferta formativa y de ocio disponible en la ciudad, a través de todos los programas dependientes de la Concejalía de Juventud e Infancia”**. Además, González recalcó que **“este tipo de actividades y programas son fundamentales para establecer nuevos espacios para la socialización y la convivencia de los jóvenes complutenses”**.

CURSOS MONOGRÁFICO: COEDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

Y LA NO VIOLENCIA. Técnicas y recursos para educadores de Tiempo Libre.

En colaboración con la Concejalía de Igualdad de Alcalá de Henares, está pensado para formar en igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género a monitores, coordinadores, educadores/as y miembros de asociaciones que desarrollan proyectos de ocio y tiempo libre destinados a niños/as y jóvenes.

- Edades: 16 A 30 años • Fechas: 8, 15, 22 y 29 de marzo
- Horarios: martes de 18:00 a 21:00 horas • Precio: gratuito
- Inscripciones: vía telefónica en el 918896612, a través de Whatsapp en el 646081118 o en el FRAC de la Casa de la Juventud de Alcalá de Henares.

“EXPOSICIÓN CALENDARIO 2022” Hasta el 7 de febrero de 2022

Espacio de Cómic Exposición del Calendario 2022 realizado con las ilustraciones de los alumnos de los talleres de Cómic y de Ilustración y Entintado digital. Este año la temática del calendario es el lenguaje de signos y las ilustraciones son las representaciones de manos como elemento conductor.

“SI VELAZQUEZ NOS VIERA... EXPOSICIÓN DE ÁNGELA MATEOS” Hasta el 24 de febrero de 2022 Hall de la Juve

Exposición de escultura, pintura e instalación de esta joven artista de nuestra ciudad, justo un año después de que una escultura suya, modelada con nieve, en plena Filomena, se hiciese viral llegando a aparecer en publicaciones internacionales. En esta exposición conoceremos más ampliamente sus trabajos de escultura y de pintura, aunque con una presencia importante de sus reinterpretaciones de las meninas

EL ESCAPARATE DE LA JUVE Espacio expositivo en la fachada principal de la Casa de la Juventud en el que podrán verse todo tipo de muestras, desde obras de



arte, maquetas, exposiciones documentales, publicitarias, promocionales...de la Concejalía de Juventud, asociaciones, colectivos y colegios... tratando temas de interés juvenil. Este escaparate de 135cm de alto por 150cm de ancho e iluminado con luz led blanca será programado y montado por F.R.A.C. junto con el artista de la ciudad mister Simplemente (Javier Conde).

VIAJES Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA Dentro del área de Viajes y Actividades en la naturaleza, y bajo la denominación “CLUB DE VIAJES” de La Juve, se presenta, para próxima campaña, la siguiente actividad

ESQUÍ Y SNOWBOARD EN VALDESQUÍ Estas propuestas, esquí y snowboard, son indicadas para jóvenes que quieran iniciarse en el aprendizaje de estas dos actividades o mejorar su técnica. Igualmente, para aquellos que deseen disfrutar de las pistas sin recibir clases la oferta les puede resultar atractiva tanto por el precio de la plaza como por las facilidades de transporte a la estación ya que ésta proporciona a los grupos las siguientes ventajas:

- Fechas: 5 de marzo de 2022 • Edades: 18 a 32 años • Precio: 37 € esquí / 40 € snowboard • Participantes: 30, acompañados de dos monitores. El mínimo para la realización de la actividad será de 20 participantes.
- Programación: - Sábado, 5 de marzo - 7:30 Salida desde Casa de la Juventud a Valdesquí. - 10:00/ 12:00 Clases de esquí y snowboard - 16:30-Regreso.
- Inscripciones: Casa de la Juventud. Avda del Val 2. Tlf 91 889 66 12

EL TEATRO SALÓN CERVANTES ACOGIÓ EL PRESTRENO DE LA NUEVA PELÍCULA PROMOCIONAL DE ALCALÁ DE HENARES: “DÉJATE LLEVAR”

El Teatro Salón Cervantes acogió el preestreno de la nueva película promocional de Alcalá de Henares “Déjate Llevar”. En el acto participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, los tenientes de alcalde Miguel Ángel Lezcano, María Aranguren y Diana Díaz del Pozo, otros miembros de la Corporación Municipal, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, el director de



la pieza, Karim Shaker, y dos de sus protagonistas: Lola Casamayor y Alejandra Meco. Bajo el título “Déjate Llevar”, la ciudad ‘cuenta una historia’ para promocionar el encanto de sus mejores rincones que la hacen merecedora de ser Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Se trata de un trabajo realizado a lo largo del último año, con la intención conjunta de preparar una nueva película de promoción turística de la ciudad y, a la vez, apostar por la producción cultural para dinamizar este sector. El alcalde Javier Rodríguez Palacios dio la **“enhorabuena a todas las personas que han hecho posible esta nueva película promocional de Alcalá de Henares, que se presentó de forma oficial en FITUR el próximo jueves, y que servirá para seguir dinamizando una Industria de la ciudad como es el Turismo, uno de los grandes motores económicos de la ciudad complutense por el que hemos apostado desde el principio, también durante los momentos más duros de la pandemia, colaborando e impulsando la reactivación de un sector muy afectado por la COVID-19”**.

Por su parte, la segunda teniente de alcalde y concejala de Turismo, María Aranguren, explicó que **“durante toda la trama de la película, que ha sido producida gracias al talento local, se descubrirán rostros muy reconocibles de la ciudad, como Lola Casamayor, Félix Gómez, Alejandra Meco o Fátima Domínguez. Además, la banda sonora de la película también tiene origen alcalaíno, gracias al grupo musical Musselman, que estuvo presente también en el Teatro Salón Cervantes durante el preestreno de la pieza”**.

Con este preestreno, el Ayuntamiento de Alcalá presenta en su ciudad un producto que posteriormente se distribuirá a nivel nacional e internacional.

PRESENTADA LA AGENDA DE OCIO JUVENIL 2022 EN LA JUVE: ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES Y SOCIALES

El concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, y la concejala de Salud y Consumo, Blanca Ibarra, presentaron la oferta de ocio juvenil en un acto que tuvo lugar en la Casa de la Juventud

El concejal de Juventud e Infancia en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alberto González, y la concejala de Salud y Consumo, Blanca Ibarra, presentaron la Agenda de Ocio 2022.

Alberto González explicó que *“se trata de una amplia oferta de actividades lúdicas, formativas, culturales y sociales, enfocadas a la sensibilización y concienciación de un ocio saludable que busca cambiar el modelo de ocio consumista y reducir las conductas de riesgo”*.

El pasado 12 de febrero, arrancó la nueva Agenda de Ocio 2022 con una campaña de sensibilización denominada #LGTBIFOBIA FUERA DE JUEGO. El objetivo es romper el tabú existente dentro del Deporte y transmitir los valores de respeto, tolerancia y diversidad. Los clubes deportivos de la ciudad, junto al área de Diversidad y Deporte de la Universidad de Alcalá, se sumarán a esta campaña en redes donde se alzará la voz contra las conductas discriminatorias por identidad de género y orientación sexual. Asimismo, el mismo sábado, 12 de febrero, tuvo lugar la presentación de las camisetas del equipo Baloncesto Alcalá, previo al partido contra el Club Baloncesto Fuenlabrada, que contará en el descanso con una coreografía juvenil "Todxs Danzand¡Oh!, y también la acción participativa para la realización de un video conmemorativo y entrega de muñequeras deportivas. **El día 19 de febrero**, tendrá lugar la Gala de Entrega de Premios del IV Certamen de Teatro Juvenil OFM 2021, que se desarrollará en el Teatro Salón Cervantes. Se trata de un Certamen que ya se ha asentado como una referencia en Alcalá de Henares. También en febrero, a partir del día 26, darán comienzo las actividades deportivas y de expresión: fútbol sala, parkour, artes marciales, skate, danza urbana, escuela de gladiadores, etc. Además, dentro de la programación se desarrollará un Carnaval Juvenil, con pase de disfraces, humor, música para una tarde llena de sorpresas, ante la espera del concierto de la artista Astrid Canales con gran repercusión en el panorama nacional urbano y la sesión Pop Dance con DJ Robin, en el Parque O'Donnell a las 19:00 horas. En marzo se convocará a la juventud alcalaína a participar en las campañas de sensibilización como el Día Internacional de la Mujer y el Día de la discriminación Racial. Además, dentro de la propuesta de ocio alternativo habrá jornadas de actividades de skate, juegos de rol en vivo, juegos de



Alberto González, concejal de Juventud e Infancia

mesa, talleres, batlles, o las batallas de dialecto, ingenio e improvisación que podremos disfrutar en las cinco Batallas de Gallos interdistritos previstas. Asimismo, durante el mes de marzo los jóvenes de entre 14 y los 17 años podrán participar en los "Viernes a tu Rollo" en el horario comprendido entre las 18:00 y las 21:00 en la Casa de la Juventud: juegos de mesa, karaoke, laser tag, manualidades, chapas, jenga gigante, sesión dj, talleres, ping pong, fútbolín... También tendrá lugar una pernoctada nocturna juvenil para compartir experiencias, concienciar y educar sobre un ocio antirracista.

Evento Gaming de Alcalá de Henares El mes de marzo se cerrará con el evento de ciudad "Play Alcalá. Game Party", la primera feria de ocio digital creada por y para divertirse a través de los videojuegos, la realidad virtual y las nuevas tecnologías. Gamers, jóvenes y familias encontrarán en este evento una jornada donde las nuevas tecnologías aplicadas al juego desafiarán las tendencias en el marco del ocio juvenil y familiar. La cita será el día 26 de marzo, en el Centro Sociocultural Gilitos.



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

VACILACIÓN

Por qué si en el contenido de los acordes te escondes cuando al eco arranco notas a mi lado nunca corres, y al romper la fría lámina de lo que decimos tiempo a solas con tu desgracia lloras sola en el silencio? ¡Ay!, que de esa timidez se aprovechó la ocasión y jamás decir podrías lo que tu corazón vio. ¿Por qué si el amor del mundo nunca te enseñó el milagro que unos versos ambiciosos dejan en tu ser marcado, en lo vano y en lo impuro te detienes y te gozas prefiriendo locamente las ortigas a las rosas?... Es el secreto existente, es el temor de las cosas, es el miedo que atormenta el sentir de cada hora.

FLUJO

He visto mis anhelos resbalar en lo ingrato e inmóvil de tu suelo bebiendo lágrimas mi ardiente paso ansioso por llegar hasta tu puerta, en la que mi llamada se perdía. En tanto tú, ¡oh Musa esplendorosa!, pagabas mis ardores con decirme que siempre habías tenido ese carácter. Mis labios pronunciaron hartas veces la fórmula divina de la vida y ya se han retirado doloridos al no encontrar en ti más que el silencio, pues tú, ¡oh Musa recatada!, guardabas sepultados tus secretos. Y ya de estos amores fugitivos me resta que decir con voz doliente: Mujer, estoy cansado de mí mismo. Por eso te abandono al amor de otro, que quizá esté esperando tu regreso, igual que yo, para probar fortuna. No hay nada interesante entre nosotros que deje aprisionados los recuerdos; ¡tan sólo transcurrió nuestro momento!

EL HONTELANO



DE LO HUMANO, LO NATURAL Y LO MÍSTICO RETROSPECTIVA

DEL 19 DE ENERO AL 20 DE MARZO DE 2022

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

(c/ Santa María la Rica, 3. Alcalá de Henares)

De M a S de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h. D de 11:00 a 14:00 h. L, cerrado



DÍAS PEUGEOT PROFESIONAL

DA ENERGÍA A TU NEGOCIO

NUUEVO e-PARTNER

100% ELÉCTRICO

Nuevo Peugeot e-Partner motor eléctrico: Consumo eléctrico combinado WLTP (Wh/km) 166,7 - 227. Emisiones de CO₂ WLTP (g/km): 0. Más información en <http://wltpl.peugeot.es>

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43. www.autorallye.es

DEL 14 AL 28 DE FEBRERO
CONDICIONES ESPECIALES
EN TODA LA GAMA

